



NACIONES UNIDAS
ECUADOR



ONU/Pinzón

Reporte de Resultados 2021





Contenido

4	Nuestra coordinadora residente
5	Equipo de las naciones unidas en ecuador
7	Nuestros socios estratégicos
8	Capítulo 1. Contexto nacional
11	Capítulo 2. Apoyo del sistema de naciones unidas a las prioridades nacionales de desarrollo
11	Áreas prioritarias del marco de cooperación 2019-2022
12	Personas
26	Planeta
36	Prosperidad
42	Paz
50	Resumen financiero
51	Alianzas y financiación de la agenda 2030
53	Evaluación final del marco de cooperación 2019-2022
54	Capítulo 3. Enfoques clave del snu para 2023
55	Socios cooperantes 2021
55	Socios implementadores 2021
56	Siglas



Nuestra coordinadora residente

El presente documento recoge los principales resultados del trabajo de las Naciones Unidas en el país, en el tercer año de implementación de nuestro Marco de Cooperación 2019-2022. Esto ha sido posible gracias a los más de 50 socios de cooperación que tuvimos en 2021, nuestros más de 60 socios implementadores, desplegados en todo el territorio nacional, nuestros aliados comprometidos con el desarrollo sostenible y nuestros equipos de las 21 agencias, fondos y programas que forman parte de la familia ONU en Ecuador.

Gracias al esfuerzo y compromiso conjunto, en 2021, el Sistema de Naciones Unidas en Ecuador continuó brindando una respuesta sólida a los desafíos de desarrollo y de derechos humanos que enfrenta el país. Garantizamos la continuidad de nuestras operaciones para acompañar los esfuerzos nacionales en la respuesta a la COVID-19 y para una recuperación sostenible y con igualdad de oportunidades para todas las personas. Porque el desarrollo sostenible e inclusivo, sustentado en el respeto de los derechos humanos, ofrece nuestro mejor camino hacia un futuro de paz, dignidad y prosperidad para todos.

En este camino, necesitamos redoblar esfuerzos y no perder de vista las metas globales planteadas en 2015. La región está lejos de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: la CEPAL estima que solo un tercio de las metas monitoreadas están en la trayectoria y los ritmos adecuados y que, de manera alarmante, dos de cada diez metas se están moviendo en sentido contrario. El Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático confirmó en su último informe que el clima ha llegado a un punto de inflexión.

Los desafíos son múltiples: el fuerte impacto de la pandemia, la lenta recuperación económica, ahora agudizada por el conflicto en Ucrania, los altos niveles de pobreza y desempleo, el incremento

de los índices de violencia e inseguridad, la baja productividad y el limitado acceso a la tecnología. Todo esto, en un contexto de mayor exclusión y polarización social y política.

Las cosas deben cambiar. Los ODS no se lograrán haciendo más de lo mismo. Debemos avanzar hacia un nuevo sistema económico y social, inclusivo y sostenible. Necesitamos un cambio transformador, que aborde las desigualdades fundamentales y la exclusión sistemática que han persistido demasiado tiempo. Un cambio para reconstruir mejor y para que nadie se quede atrás. Un cambio focalizado, que nos permita acelerar la implementación de los ODS. Necesitamos una Década de Acción para transformar el modelo de desarrollo basado en el multilateralismo eficiente.

Ello nos lleva a preparar, en 2022, el nuevo marco de cooperación que será la base del trabajo de las Naciones Unidas en Ecuador durante los próximos cuatro años. Nos comprometemos a que sea estratégico, transformador, innovador, ambicioso, integrador y con visión de futuro. Nos aseguraremos de que nuestro trabajo esté centrado en las personas y sus derechos, en la igualdad de género y en la protección del planeta. Nos comprometemos a seguir trabajando para avanzar en la implementación de la reforma del sistema de las Naciones Unidas, con impacto, coherencia y rendición de cuentas a nivel centro de nuestros esfuerzos y utilizando de manera más eficiente las capacidades y los mandatos de las agencias. Les invito a que caminemos juntos por el desarrollo sostenible.

Lena Savelli

Coordinadora Residente

Equipo de las Naciones Unidas en Ecuador

Naciones Unidas está presente en Ecuador desde 1950. En la actualidad, el equipo país (UNCT) está compuesto por 12 agencias, fondos y programas (AFP) residentes, y nueve no residentes.

Agencias, fondos y programas residentes



Agencias, fondos y programas no residentes



En 2021, la ONU, con alrededor de 900 funcionarios/as y consultores/as, tuvo presencia física en 19 provincias, y proyectos e iniciativas en 23 de las 24 provincias del país. El 90% es personal nacional y el 10%, personal internacional.

El presupuesto ejecutado en 2021 fue de USD 120,68 millones millones¹. De estos, el 90% se concentró en alimentación y nutrición, seguridad social, producción y consumo responsable, prevención y atención a la violencia y la discriminación, salud, protección social, educación, biodiversidad y producción, productividad y emprendimiento.

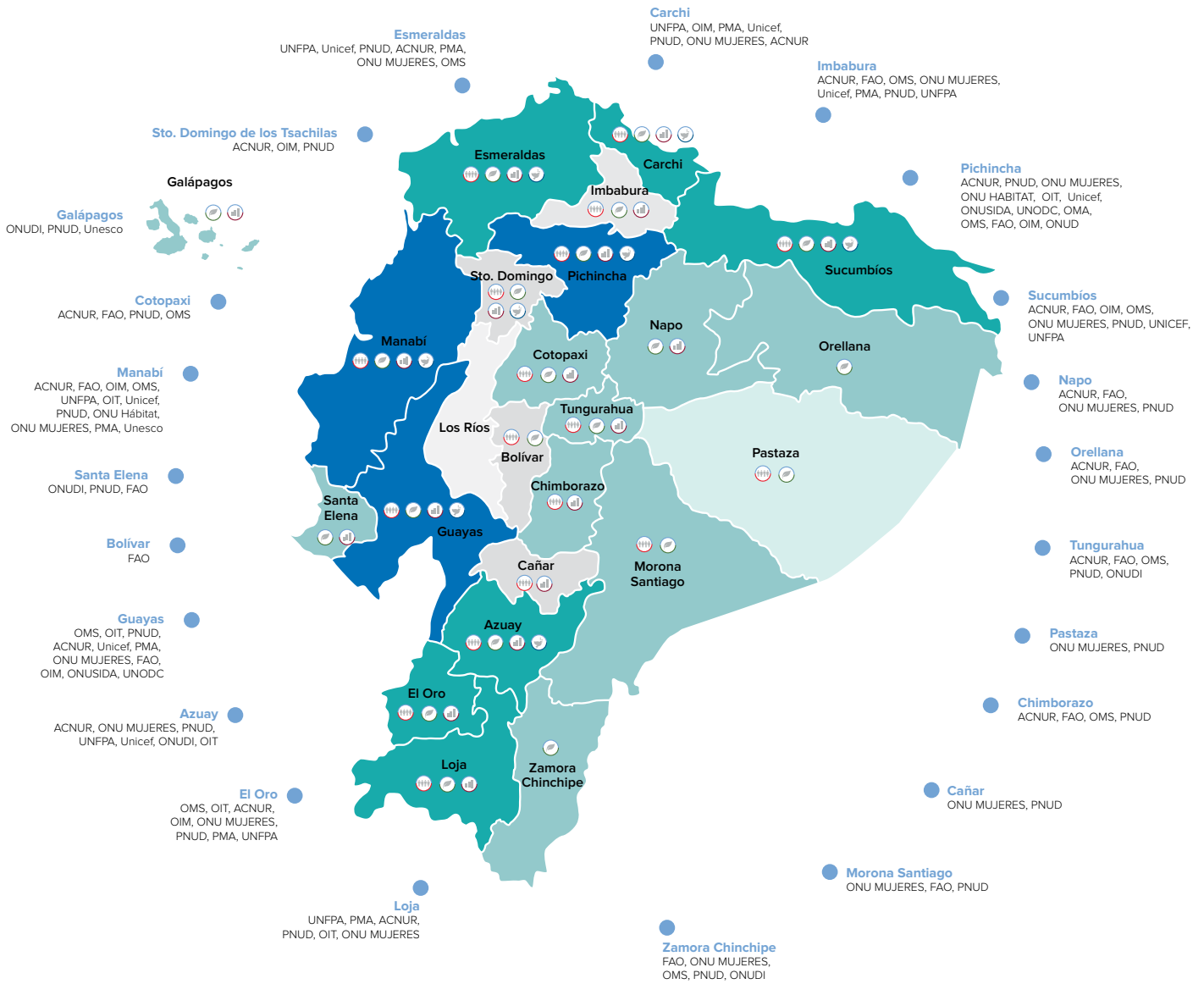
Figura 1. Ejecución presupuestaria 2021 (en millones de dólares)



* Ocho bloques: Trabajo y empleo decente (USD 2,6), Gestión pública (USD 1), Gestión ambiental (USD 0,8), Acceso a la justicia y protección de derechos (USD 0,7), Cultura (USD 0,5), Prevención y lucha contra la corrupción (USD 0,4), macroeconomía (USD 0,4), Vulnerabilidad de personas frente a amenazas (USD 0,4) ** Además del bloque específico de movilidad humana, la inversión de la ONU en temas relacionados a la población refugiada y migrante está transversalizada en los diferentes bloques, como seguridad alimentaria, educación, salud, entre otros. Con base a información del *Financial Tracking System*, en 2021 las agencias de la ONU reportaron más de USD 65 millones en acciones dedicadas a la población en movilidad humana (cifra todavía no cerrada).

¹ Según el reporte de seguimiento anual de la planificación operativa de 2021.

Mapa 1. Despliegue territorial de la ONU por provincia



Número de agencias por provincia



Efecto al que aporta



Nuestros socios estratégicos

La ONU cuenta en Ecuador con una red de más de 200 aliados, además de los más de 50 socios cooperantes y 70 socios implementadores.

Nuestros socios clave incluyen la Presidencia, la Vicepresidencia, la Secretaría de Planificación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, y más de 40 instituciones públicas del ejecutivo, entre las que destacan los ministerios de Agricultura y Ganadería, Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Defensa, Economía y Finanzas, Gobierno, Inclusión Económica y Social, Interior, Producción, Salud, Educación, Trabajo y Desarrollo Urbano y Vivienda, así como la Secretaría de Derechos Humanos, los Consejos para la Igualdad, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros. La Asamblea Nacional, sus comisiones y grupos parlamentarios, la Corte Nacional de Justicia, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General del Estado, el Consejo Nacional Electoral, el Tribunal Contencioso Electoral y el Consejo de la Judicatura son también socios estratégicos para el SNU. A escala subnacional, las agencias trabajan con los gremios de los tres niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y en proyectos específicos con ciertos GAD, en todos los niveles.

Otro grupo clave, compuesto por más de 160 actores, son las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil organizada en diversas temáticas como género, ambiente, discapacidades y juventudes, las organizaciones indígenas y afrodescendientes, los sindicatos, las asociaciones de personas en movilidad humana y las organizaciones de trabajadores y empleadores, las instituciones financieras internacionales, el sector privado, la academia, la cooperación internacional, las embajadas y los medios de comunicación.

Proceso de consultas

En la elaboración del nuevo Marco de Cooperación 2022-2026, a finales de 2021 e inicios de 2022, llevamos a cabo el proceso de consultas más participativo que ha realizado la ONU en Ecuador, para garantizar la inclusión de todas las voces en las soluciones de desarrollo.

Con el sector público realizamos 15 talleres presenciales temáticos, con 43 instituciones y cerca de 300 participantes.

Organizamos 21 grupos focales, con 205 participantes de más de 161 socios estratégicos y titulares de derechos, entre los que se destacan organizaciones de la sociedad civil de mujeres, grupos LGBTQ+, ambientales, indígenas y afrodescendientes, de jóvenes y personas con discapacidad, personas en situación de movilidad humana, organizaciones de productores y de trabajadores, Gobiernos locales y sus gremios, academia, sector privado y fundaciones, defensores de derechos humanos, activistas, actores locales, medios de comunicación, instituciones financieras internacionales y agencias de cooperación internacional.

Organizamos también siete entrevistas a expertos y expertas en temas específicos e hicimos un análisis de redes sociales, a través de inteligencia artificial, para identificar las principales preocupaciones de la población.

Los resultados de estas consultas han sido sistematizados y nos permitirán diseñar respuestas más adecuadas y legítimas.





ONU/FAO

Capítulo 1. Contexto nacional

Con el éxito del plan de **vacunación**, el cual incluyó a la población en movilidad humana, Ecuador empezó a experimentar una recuperación económica en la primera mitad de 2021. Ello se tradujo en una reducción de las tasas de pobreza y pobreza extrema. En 2021, el país **creció** un 4,2%, una recuperación importante en comparación con la caída en 2020. No obstante, es la segunda tasa más baja de América del Sur. Las perspectivas económicas para 2022 han ido empeorando por factores externos, sobre todo la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha ocasionado el aumento en los precios de algunos productos.

La pandemia tuvo un impacto directo en el aumento de la **pobreza** y las **desigualdades**. Hasta diciembre de 2021, la pobreza extrema se ubicó en 10,5% y la pobreza, en 27,7%. Esto es, 1,6 y 2,7 puntos porcentuales, respectivamente, por encima de los registrados en diciembre de 2019 (INEC, 2022). Los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad son mujeres, niños, niñas, adolescentes y sus familias, la población joven en edad de trabajar,

la población indígena, montubia y afroecuatoriana, las personas con discapacidad, sobre todo en las áreas rurales, y la población en situación de movilidad humana.

El país reporta 2,2 millones de personas **subalimentadas** (12,4%), 5,7 millones (32,7%) con **inseguridad alimentaria** moderada y 2,0 millones con inseguridad alimentaria grave (11,6%) (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2021). Asimismo, el 87% de los hogares de refugiados y migrantes tiene a la alimentación como su necesidad básica principal (GTRM, 2021). En cuanto a la malnutrición por déficit y exceso, Ecuador es el segundo país de América Latina con más niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (23%) (INEC, 2018). En menores de dos años, la cifra se incrementa al 27,2% (INEC, 2018), mientras que el 35,4% de escolares (cinco a 11 años), el 29,5% de adolescentes (11 a 19 años) y el 64,6% de adultos (19 a 59 años) tienen sobrepeso y obesidad (INEC, 2018).

El sector de la **salud** ha sido uno de los más impactados. Se identificó que no se realizaron 19 mi-

llones de atenciones en salud, lo cual afectó sobre todo a mujeres, niñas/os y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.

Otro sector afectado por la pandemia fue la **educación**. Los incrementos en las cifras de exclusión educativa impactaron a 5,3 millones de estudiantes de todos los niveles, especialmente por las brechas de conectividad y competencias digitales. Se estima que el 30% de niños, niñas y adolescentes (NNA) refugiados y migrantes no va a la escuela (GTRM, 2021). Seis de cada diez estudiantes están aprendiendo menos por causa de los efectos de la pandemia y apenas uno de cada ocho tiene un dispositivo electrónico de uso personal (UNICEF, 2020). La brecha digital urbano-rural se profundizó. Antes de la emergencia sanitaria, 260 000 personas estaban fuera del sistema educativo y alrededor de 187 277 tenían un rezago escolar de más de dos años. Se estima que el 11,07% de los estudiantes de educación superior² habría interrumpido sus estudios por la emergencia sanitaria.

La tasa de personas con **empleo adecuado** pasó de 38,3% en diciembre de 2019 a 32,5% en diciembre de 2021. Las tasas de empleo adecuado de las mujeres se sitúan más de 10 puntos porcentuales por debajo de las de los hombres (INEC, 2022).

Ecuador es un país de origen, tránsito y destino de **personas migrantes y refugiadas**, que alberga a más de 500 000 personas venezolanas y a más de 70 500 refugiados reconocidos. A pesar de las iniciativas que se han realizado para alcanzar la inclusión plena de las personas en movilidad humana, persisten barreras de acceso a regularización, integración socioeconómica, empleo decente, salud, educación, servicios básicos y seguridad alimentaria. Se ha evidenciado también el incremento del número de personas ecuatorianas que viajan a través de vías irregulares hacia Estados Unidos, en busca de mayores oportunidades laborales y económicas.

En el eje **ambiental**, Ecuador enfrenta desafíos estructurales que requieren un abordaje integral y mejor articulación entre las políticas ambientales, sociales y económicas, que garantice una recuperación sostenible y resiliente. La dependencia de los combustibles fósiles, un sistema productivo que genera altas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la alta vulnerabilidad de los asentamientos humanos a los efectos del cambio climático conforman escenarios de riesgo, complejos y multisistémicos.

El país está expuesto a **múltiples riesgos**, debido a una serie de amenazas naturales y, sobre todo, a su alta vulnerabilidad. Ocupa el tercer lugar de Latinoamérica y el Caribe³ en la propensión a sufrir crisis y desastres.

Ecuador es parte de la Convención de las Naciones Unidas Contra la **Corrupción** y de la Convención Interamericana Contra la Corrupción. Cuenta con un Plan Nacional de Prevención, Integridad Pública y Combate a la Corrupción (2019-2023). En el marco del primer ciclo del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, recibió recomendaciones para fortalecer su marco regulatorio en materia de penalización y aplicación de la ley, así como en la cooperación internacional.

La caracterización global del país en relación con los componentes de **violencia y seguridad** indica la presencia de grupos irregulares y dinámicas delictivas transfronterizas vinculadas a crimen organizado, minería y tala ilegales, contrabando, tráfico internacional de drogas, tráfico de armas, reclutamiento forzoso, tráfico ilícito de migrantes, trata de personas con diversos fines y violencia basada en género. Estas dinámicas son agravadas e invisibilizadas por contextos sociales y culturales de normalización. Seis de cada diez mujeres han sufrido algún tipo de violencia en el país.

El país atraviesa una grave crisis del sistema de **rehabilitación social**. Ello requiere respuestas integrales, que incluyan reducir el uso excesivo de la prisión preventiva, adoptar medidas alternativas y garantizar condiciones de vida digna en las cárceles.

La recuperación de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 debe ser una oportunidad para **transformar el modelo de desarrollo** del país, fortalecer la democracia, salvaguardar los derechos humanos, alcanzar la igualdad de género, mantener la paz y promover acciones respetuosas con el medio ambiente, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Avances en la Agenda 2030

Pese a que la mayoría de los ODS registraron avances en Ecuador (figura 2), los retrocesos ocasionados por la crisis multisistémica de la pandemia por la COVID-19 han incrementado los desafíos a enfrentar en los próximos años. De acuerdo con el Reporte de Sostenibilidad 2021, Ecuador está en

2 Informe PDNA Ecuador, sección Educación Superior.

3 Según el índice de riesgo global INFORM.

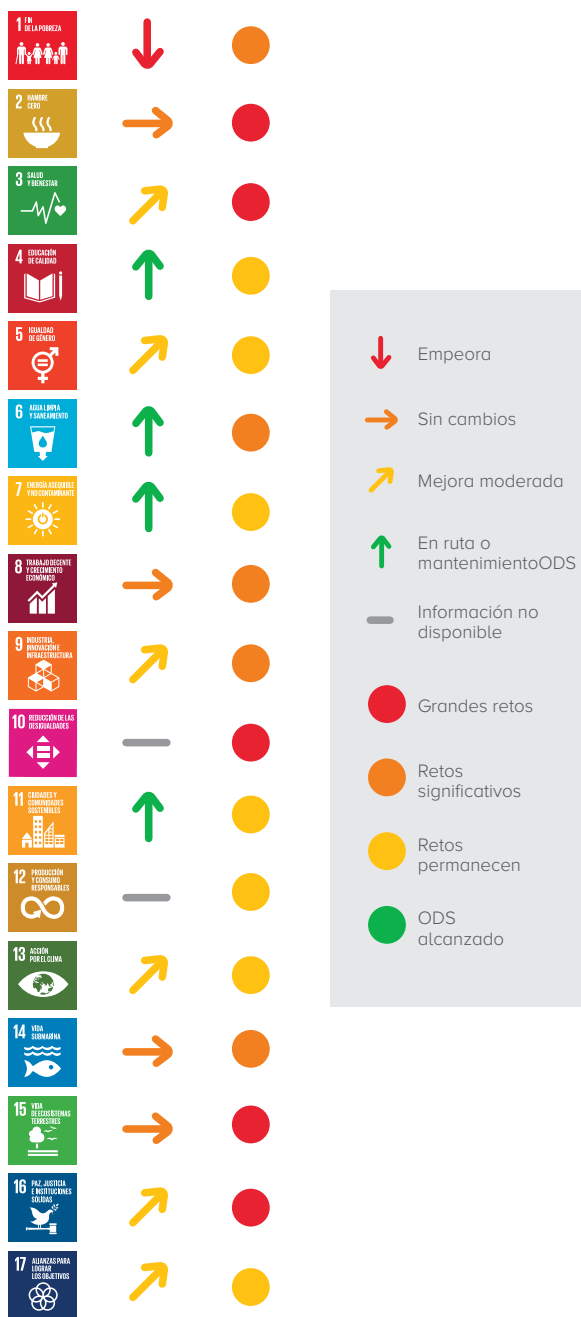
el puesto 53 de 165 países. En comparación con el reporte de 2020, descendió siete puestos.

Los objetivos de la Agenda 2030 en mayor riesgo son: 1, 2, 3, 8, 10, 15 y 16. Los ODS que garantizan la sostenibilidad ambiental y abordan temas como la degradación de tierras, los riesgos de desertificación, la protección de la biodiversidad y el cambio climático, entre otros, requieren atención especial.

Es importante señalar el compromiso que ha asumido el país con la Agenda 2030. Este se refleja en algunos logros: la implementación del principio de no dejar a nadie atrás a través de la respuesta en grupos prioritarios; la articulación de los Planes Nacionales de Desarrollo 2017-2021 y 2021-2025 con los ODS; la adopción de la Agenda 2030 como política pública del Gobierno nacional⁴ y la presentación de dos Exámenes Nacionales Voluntarios sobre el cumplimiento de la Agenda 2030; la adopción de una resolución en la que coloca los ODS como un referente obligatorio para el trabajo de la Asamblea Nacional;⁵ la planificación territorial de una treintena de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) articulada a los ODS, y la creación de una plataforma web nacional sobre estos. El sector privado, la sociedad civil, la academia y la cooperación internacional también se han sumado al compromiso nacional.

En cuanto a los desafíos para la implementación de la Agenda, se señala la necesidad de contar con un mecanismo nacional de seguimiento, que articule a todos los actores e iniciativas del ámbito, así como una capacidad limitada para medir indicadores de los ODS a escala nacional y territorial, considerando que el país puede medir el 34% de los indicadores nacionales (INEC, 2017). Es prioritario el Censo Nacional, planificado para el año 2020 y postergado debido a la pandemia. Por otro lado, se requiere impulsar la consideración de los ODS en los procesos de planificación, seguimiento y evaluación nacional y subnacional.

Figura 2. Tendencia de los ODS en 2021



4 Decreto Ejecutivo 371, 19 de abril de 2018.

5 Resolución del Pleno de la Asamblea Nacional, 20 de julio de 2017.



ONU/FAO

Capítulo 2.

Apoyo del sistema de naciones unidas a las prioridades nacionales de desarrollo

Áreas prioritarias del marco de cooperación 2019-2022

El año 2021 fue el tercero de implementación del [Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Ecuador 2019-2022](#), instrumento que continúa la línea marcada por las prioridades nacionales y se articula con las cinco esferas de los ODS: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas. Siguió vigente el [Plan de Respuesta Humanitaria COVID-19](#), estrategia de la comunidad humanitaria internacional para complementar las acciones del Estado ecuatoriano en respuesta a la emergencia, y abordar las necesidades inmediatas de las personas y los

grupos más afectados. También, el [Plan para la Respuesta Socioeconómica](#), que proponía una hoja de ruta para proteger los servicios de salud, a las personas, el trabajo y empleo, las pequeñas y medianas empresas y a quienes trabajan en el sector informal. En este Plan, además de apoyar la respuesta macroeconómica, se planteaba promover la cohesión social y la resiliencia comunitaria, bajo los principios de una recuperación inclusiva y ambientalmente sostenible.

En la siguiente sección se recogen los principales resultados de los cuatro efectos en que está organizado el Marco de Cooperación durante el año 2021.



PERSONAS



PLANETA



PROSPERIDAD



PAZ

Personas

Grupos atendidos

- Jóvenes (18-29 años)
- Población en informalidad
- Niños y niñas (0-17 años)
- Mujeres
- Población en movilidad humana
- Personas desempleadas
- Personas viviendo con VIH-SIDA
- Personas LGBTI+
- Personas mayores
- Personas con discapacidad



Efecto

Hasta 2022, las personas, especialmente los grupos de atención prioritaria e históricamente excluidos, en ejercicio de sus derechos, incrementan su acceso a servicios y protección social de calidad y mejoran su capacidad de resiliencia, promoviendo la igualdad de género y la reducción de las violencias.



Resumen

En 2021, 12 agencias aportaron al efecto de personas. a través de 24 productos, divididos en siete grandes bloques: salud, educación, alimentación y nutrición, prevención de la violencia y discriminación, protección social, vulnerabilidad frente a amenazas, y cultura. Se ejecutaron USD 61,1 millones, correspondientes al 52,3% del presupuesto planificado. El trabajo tuvo alcance nacional y acciones específicas en 19 provincias. Más de la mitad del presupuesto fue ejecutado en alimentación y nutrición. El enfoque de género es transversal a la mayoría de las acciones, tomando en cuenta que la meta 5.2, relacionada con eliminar la violencia contra mujeres y niñas, es la que mayor aportación tiene. El principal tipo de asistencia brindada fue el desarrollo de capacidades. El aporte a la respuesta a la COVID-19 fue principalmente al pilar 2, proteger a las personas.

Resultados destacados

4,5 millones
Vacunas para la COVID-19 gestionadas a través del mecanismo COVAX

60 000
Beneficiarios/as de mejoras de clima escolar, bienestar emocional e inclusión educativa

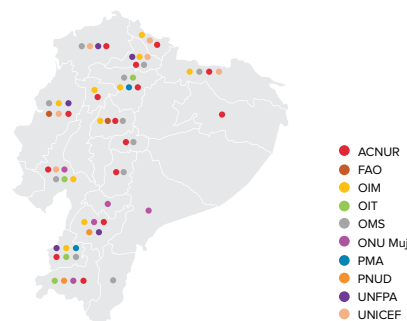
10765
Beneficiarios/as de asesoría, planificación familiar y anticonceptivos

271 178
Personas en situación de vulnerabilidad recibieron asistencia alimentaria

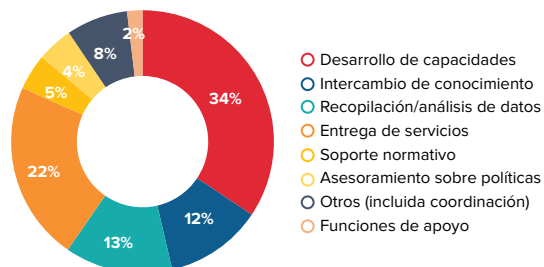
Ejecución presupuestaria en millones de dólares



Despliegue territorial de Naciones Unidas



Tipo de asistencia



Aporte a metas ODS



Aporte al Plan de respuesta COVID-19



SALUD

(ACNUR, OIM, OIT, OMS, ONU SIDA, PMA, PNUD, UNESCO, UNFPA y UNICEF)

En la **respuesta a la pandemia por COVID-19**, la ONU apoyó al Ministerio de Salud Pública en la evaluación rápida y la actualización del Plan Estratégico de Preparación y Respuesta COVID-19. Participó en el fortalecimiento de capacidades de la vigilancia epidemiológica comunitaria y la promoción de la salud, apoyó en el proceso de vacunación, en el fortalecimiento de capacidades del Ministerio de Salud y en la entrega de insumos.

Se formaron en **vigilancia epidemiológica comunitaria y promoción de la salud** 44 promotoras en Huaquillas, 425 agentes comunitarios en salud sexual y reproductiva y prevención de violencia basada en género (VBG), en la frontera norte, 361 vigilantes comunitarios en Guayas, Imbabura y Pichincha y 162 trabajadores de salud mental en nueve zonas, al igual que 100 parteras.

En lo referente a la **vacunación contra la COVID-19**, la ONU apoyó al país para que accediera de manera rápida y equitativa a vacunas del mecanismo COVAX. Se recibió un total de 4,5 millones de vacunas. Apoyó también al Gobierno para que la vacuna sea accesible para todas las personas, incluidos pueblos indígenas y nacionalidades, personas migrantes y refugiadas y de territorios de difícil acceso, mediante cooperación técnica para la elaboración e implementación del Plan Nacio-

nal de Vacunación. Contribuyó con lineamientos para la vacunación de mujeres gestantes y en periodo de lactancia, y con una estrategia de comunicación dirigida a pueblos y nacionalidades, que llegó a 100 000 personas. Por último, se entregaron más de 500 toneladas métricas de insumos, 300 000 jeringuillas, 43 000 kits de higiene y otros artículos para personas en situación de movilidad humana.

Adicionalmente, la ONU contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de coordinación del Estado y de la población en materia sanitaria.

Un total de 286 promotoras comunitarias en Machala y Manta se capacitaron en **VBG** y promoción de los **derechos sexuales y reproductivos**; 3000 funcionarios se capacitaron en el paquete inicial mínimo de **servicios para la salud sexual y reproductiva**. Se capacitaron 604 personas en **salud materna**, 35 facilitadores nacionales y 541 actores gubernamentales y de la sociedad civil. En emergencias obstétricas y planificación familiar, se capacitaron 205 personas.

Se fortalecieron las **mesas intersectoriales** para la promoción de salud y nutrición en Imbabura y Cayambe, cuyo modelo ha sido insumo para la estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición.



La ONU cuenta con una estrategia para apoyar la **implementación** de la Política Intersectorial de **Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes**, con un curso virtual sobre Oportunidades Curriculares en Educación Integral de la Sexualidad y Nutrición, así como con el desarrollo de materiales edu-comunicacionales y experiencia demostrativa de la implementación intersectorial de la política, en cuatro territorios de la frontera norte. Esto permitió generar lecciones aprendidas y recomendaciones para su escalamiento nacional.

En lo referente al **apoyo a las personas**, 10 765 personas contaron con asesoría y planificación familiar y métodos anticonceptivos y 20 000 personas, con apoyo psicosocial. Está disponible para el público un chatbot con información sobre VIH y nutrición. Por otro lado, 39 757 personas con VIH conocen su diagnóstico y 34 538 se encuentran

en tratamiento antirretroviral. Se apoyó al Mecanismo Coordinador de País (MCP) en el desarrollo de la propuesta de movilización de USD 6 millones para la respuesta nacional al VIH, con enfoque en poblaciones clave. Se fortalecieron espacios de participación, incidencia y formación a través de escuelas de liderazgo y espacios de diálogo político para la implementación de agendas juveniles en la frontera norte; la “Plataforma de encuentro entre jóvenes viviendo y conviviendo con VIH”; la escuela para jóvenes afrodescendientes, en la que se capacitó a 100 jóvenes, y la escuela para adolescentes, con enfoque de accesibilidad e interpretación en lengua de señas, que contó con la participación de 20 adolescentes y 20 mentoras de todo el país. El curso “Reconoce oportunidades curriculares de educación integral para la sexualidad” fue aprobado por 400 docentes del Ministerio de Educación.



Finalmente, la ONU generó diagnósticos, investigaciones, estudios y encuestas sobre salud.

- Diagnóstico del modelo de reconocimiento de la red pública de salud para mejorar el acceso a los servicios de salud en el nivel hospitalario y el primer nivel de atención.
- Diagnóstico de las condiciones del sistema público de salud para el diseño e implementación de un proceso de adscripción poblacional.
- Estudio de exceso de mortalidad durante la pandemia de COVID-19 en Ecuador.
- Estudio de Percepción de acceso a servicios de salud de mujeres lesbianas y bisexuales.
- Estudios sobre la situación actual y condiciones de empleo, salud y seguridad de los trabajadores de la salud.
- Investigaciones cualitativas sobre embarazo adolescentes, uniones tempranas, violencia sexual y suicidio en la frontera norte.
- Investigaciones sobre el acceso a Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de mujeres en movilidad humana.
- Modelo de Impacto de las Intervenciones para Prevención de Embarazo en Adolescentes.
- Encuesta sobre la situación de vulnerabilidad de población LGBTIQ+ en contextos de COVID 19.
- El Informe Nacional de Juventudes.
- Mujeres y Hombres en cifras.

EDUCACIÓN

(ACNUR, OIM, UNESCO y UNICEF)

El trabajo articulado ha permitido fortalecer la institucionalidad pública a cargo de la educación y el desarrollo infantil. Esto se logró a través de dotación de infraestructura, fortalecimiento de capacidades y provisión y generación de material de apoyo. Un enfoque central fue mejorar la inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad humana.

Diez instituciones educativas tuvieron adecuaciones mayores y diez centros de desarrollo infantil con el potencial de incluir a niñas y niños (NN) en situación de movilidad humana recibieron equipamiento. Además, se realizó el seguimiento a las condiciones de las comunidades rurales de Eloy Alfaro y Guayaquil.

Un total de 1893 docentes se capacitaron en el sistema intercultural bilingüe, 1125 cuentan con acompañamiento pedagógico y 600 se capacitaron en derechos e inclusión.

Se entregaron 65 000 guías de apoyo pedagógico para la población estudiantil, incluidos aquellos estudiantes con discapacidad. Cerca de 9000 niñas, niños y adolescentes cuentan con un kit educativo y tecnológico que contribuye a que sigan con su proceso educativo.

La inclusión educativa y la prevención de la violencia son fundamentales para el desarrollo integral, por lo que la ONU apoyó en el fortalecimiento de capacidades y la generación de herramientas.

Actores de la comunidad educativa en 45 instituciones de Quito, Guayaquil, Manta, Cuenca, Ibarra, Sucumbíos y Esmeraldas se capacitaron en la promoción de la mejora del clima escolar y el bienestar emocional de la comunidad. Docentes y departamentos de consejería estudiantil (DECE) se capacitaron para brindar apoyo psicosocial a estudiantes y sus familias; 352 docentes se capacitaron en la metodología de inclusión educativa El Tesoro de Pazita. Por último, 133 instituciones educativas de Quito, Guayaquil, Manta, Portoviejo, Cuenca, Ibarra y Ambato implementaron la metodología Respiramos Inclusión. Estas acciones benefician a más de 60 000 estudiantes y más de 3000 docentes.

La ONU ha contribuido a la continuidad educativa, la reinserción y la nivelación de la educación.

Se ha apoyado a los servicios de Desarrollo Integral y Crianza Comunitaria Sabia Kintiku Yachay en el desarrollo de un modelo educativo con pertinencia en territorios con alta ruralidad. Adicionalmente, 200 docentes de 2do a 4to de básica se han capacitado en acompañamiento pedagógico. Estas acciones han beneficiado a más de 12 000 estudiantes y 6000 docentes.

Respecto de las **restricciones educativas en el contexto de la pandemia por COVID-19**, la ONU entregó kits tecnológicos y educativos a 10 297 NNA en situación de movilidad humana y de comunidad de acogida. Además, trabajó en el fortalecimiento del sistema de protección a NNA a escala local.



Finalmente, la ONU generó diagnósticos, investigaciones y encuestas sobre la educación.

- Diagnóstico de las condiciones de agua, saneamiento e higiene de 50 instituciones educativas.
- Dos encuestas para adolescentes entre los 10 y 19 años que permiten evaluar su proceso educativo.
- Investigación con los docentes del país.
- Levantamiento de información de docentes, hogares con niñas, niños y adolescentes en el sistema escolar, y DECE para monitorear el proceso educativo cuyos resultados ya fueron compartidos.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

(FAO, PMA y UNICEF)

La ONU llevó a cabo un proceso de abogacía y generación de insumos técnicos y de conocimiento, para el fortalecimiento institucional, la implementación y el monitoreo coordinados de la lucha contra la desnutrición crónica infantil (DCI) y el sobrepeso y la obesidad.

En lo que respecta a la **DCI**, se creó un grupo de trabajo, conformado por agencias del sistema ONU. Su mandato responde a temas relacionados con nutrición y está orientado a generar acciones de abogacía e incidencia en la política pública de lucha contra la malnutrición, con énfasis en la DCI, así como a coordinar acciones de asistencia técnica para fortalecer las capacidades de las entidades gubernamentales competentes.

La ONU apoyó en la estimación de la brecha del paquete priorizado de servicios para la DCI, en el diseño de un instrumento de política pública para incrementar (movilizar o alinear) recursos públicos de financiamiento a la estrategia para prevenir y reducir la DCI, en la evaluación cualitativa al etiquetado nutricional, en el monitoreo a las violaciones de sucedáneos de la leche materna. También contribuyó a la estimación del impacto de la pandemia en los hogares que son parte de los programas de CDI, Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y educación inicial, caracterizando su perfil socioeconómico, seguridad alimentaria y nutricional, y la tipología del hogar.

Asimismo, brindó apoyo en la socialización de la Metodología para la Conformación de Mesas Intersectoriales Cantonales para la Prevención y Disminución de la Prevalencia de la DCI, y asistió en la conformación de 35 mesas intersectoriales cantonales en Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi, Pichincha, Tungurahua y Manabí.

El proyecto “Reforzamiento de intervenciones materno-infantiles integrales en el marco de la estrategia propuesta para la reducción de la DCI y en el contexto de la pandemia COVID-19” fue aprobado y cuenta con recursos para intervenir en tres cantones priorizados (Cayambe, Colta y Quero) por la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición.

En lo que respecta a la lucha contra el **sobrepeso y la obesidad**, para fortalecer las políticas orientadas a **enfrentar los retos de la malnutrición y la promoción de hábitos saludables**, la ONU apoyó la implementación de la estrategia edu-comunicacional Comeaventuras, en el contexto de la COVID-19, a través de redes sociales, televisión y radio. Esta tuvo un alcance de 4 millones de personas. También se elaboró y validó la campaña edu-comunicacional **GABA (Guías Alimentarias Basadas en Alimentos)**. Se capacitaron 800 facilitadores GABA.

La ONU brindó apoyo para fomentar la alimentación, mediante la promoción de la seguridad alimentaria y la alimentación escolar.



ONU/FAO/Rosero

En cuanto a la reducción de la inseguridad alimentaria, 281 117 personas en situación de vulnerabilidad, mayoritariamente refugiadas y migrantes, recibieron asistencia alimentaria. Adicionalmente, 38 albergues, casas de acogida y comedores comunitarios recibieron asistencia técnica y financiera. Se ejecutó una parte de la operación de entrega de códigos digitales intercambiables por alimentos y, con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se avanzó en la implementación de la segunda fase del Bono de Apoyo Nutricional, que comenzó a inicios de 2022.

Se promocionó la herramienta NutrirEC, que permite evaluar las raciones y los menús alimentarios para los diferentes programas y proyectos en contextos de emergencia, así como para los programas sociales y de asistencia alimentaria permanente. Esta herramienta es utilizada por las instituciones gubernamentales para calcular raciones y menús de manera sencilla y rápida, con pertinencia cultural y nutricionalmente adecuada. Un total de 364 personas de instituciones gubernamentales, GAD y ONG, entre otros, han utilizado la herramienta NutrirEc.

Para la preparación de la Cumbre de Sistemas Alimentarios, se apoyó el proceso de diálogos nacionales, con dos espacios de discusión en los que participaron 1100 personas a escala nacional. La discusión abarcó acceso a alimentos sanos y nutritivos, consumo sostenible, producción favorable a la naturaleza, medios de vida equitativos y resilien-

cia, complementados por temas de financiamiento, género e innovación. Los resultados de los diálogos permitieron definir una visión para el sistema agroalimentario nacional en 2030, y ocho objetivos, elementos para continuar trabajando en una Hoja de Ruta País hacia la transformación del sistema alimentario, y garantizar la seguridad alimentaria.

Como parte de la intervención alimentaria y nutricional dirigida a familias de Guayaquil, se entregaron 96 072 kits, a través del programa “Alimenta a tu familia Guayaquil”.

En el ámbito de la definición del nuevo modelo de gestión del programa de **alimentación escolar**, la ONU contribuyó con una propuesta de estructura institucional y procesos del Sistema Nacional Integral de Alimentación, en el marco de la Ley Orgánica de Alimentación Escolar, y con la metodología Escuelas Sostenibles, implementada a través de un plan piloto en la zona urbana de Portoviejo. En ese cantón, participaron 93 Comités de Alimentación Escolar (CAE), 226 docentes de educación inicial, 36 padres de familia, y quienes se formaron como facilitadores de las GABA. Un total de 3665 niños y niñas de educación inicial recibieron atención integral de salud; 42 688 NNA recibieron 657 875 unidades de fruta de temporada, provenientes de tres asociaciones de productores de la Agricultura Familiar y Campesina. Finalmente, 700 participantes realizaron el curso de alimentación escolar como estrategia educativa para una vida saludable.



Finalmente, la ONU generó diagnósticos, investigaciones y encuestas sobre la alimentación y nutrición

- Análisis de capacidades de la Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) en el ámbito educativo
- Diagnóstico de las mesas intersectoriales cantonales de Alausi y Taisha
- Diagnóstico de la infraestructura (cocina, comedor, bar escolar), equipamiento y recurso humano a nivel nacional
- Estudio sobre las alternativas de financiamiento desde la banca pública, privada y la responsabilidad social que incluye el levantamiento de información en los dos cantones de intervención
- Estudio de seguridad alimentaria en emergencia
- Estudio a población en movilidad humana en condición de 1.000 días
- Dos encuestas virtuales (noviembre 2020 y octubre 2021) para identificar los cambios en consumo y compra de alimentos, y medir el impacto que en esto ha tenido la pandemia

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

(ACNUR, OIM, ONU Mujeres, PNUD, UNFPA y UNICEF)

La ONU proporcionó herramientas y capacidades para fortalecer los sistemas nacionales y locales de protección para reducir la violencia contra la niñez, la violencia contra mujeres y niñas, la violencia basada en género, la violencia y la discriminación hacia personas LGBTIQ+ y hacia personas en movilidad humana, y contra la trata de personas.

De manera general, 1206 personas recibieron atención y acompañamiento en casos de violencia en contextos de emergencia. Un total de 3349 hogares y 10 518 personas se han beneficiado de transferencias de efectivo para casos identificados con Necesidades Específicas de Protección, como personas con discapacidad severa, sobrevivientes de violencia sexual y de género, población LGBTIQ+ en riesgo, incluidas las personas refugiadas y migrantes, entre otras. Adicionalmente, 150 padres y madres participaron en el pilotaje del proceso de parentalidad positiva en el sistema educativo, servicios del MIES y servicios obstétricos. En procesos de nuevas masculinidades, participaron 219 adolescentes y jóvenes; 1127 adolescentes y adultos participaron en el modelo comunitario de acompañamiento psicosocial para la prevención de la violencia contra NNA.

En el marco de la lucha contra la **violencia hacia la niñez**, se fortalecieron los sistemas locales de protección, a través del apoyo técnico y logístico a cuatro Juntas Cantonales de Protección de Derechos en las ciudades de Ibarra, Lago Agrio, Guayaquil y Huaquillas, en las que se han atendido 534 casos y se ha capacitado a 1239 funcionarios de Gobierno y socios.

En el marco de la lucha contra la **violencia y discriminación hacia mujeres y niñas (VCMN)**, dos escuelas de formación de liderazgo de mujeres indígenas y afrodescendientes se fortalecieron con contenidos sobre el tema. De igual forma, se generaron metodologías de trabajo para fortalecer las capacidades de 12 organizaciones de la sociedad civil en el posicionamiento público de la estrategia de prevención y erradicación de la VCMN y el femicidio.

Finalmente, se está desarrollando el **Sistema de Registro Único de Violencia (RUV)** en ocho instituciones (Secretaría de Derechos Humanos (SDH), Ministerio de Gobierno, Consejo de la Judicatura, Fiscalía, ECU911, MIES, MSP y MINEDUC) y el fortalecimiento del Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres, en coordinación con la SDH y el Consejo Nacional de Igualdad de Género.



ONU/UNICEF/Pintado

En el marco de la prevención y la lucha contra la **violencia basada en género (VBG)**, se ha proporcionado asistencia técnica e insumos para la prestación de servicios esenciales de justicia, salud y protección a víctimas de VBG y trata. Un total de 397 víctimas o posibles víctimas de VBG recibieron asistencia integral y 3215 niñas y mujeres recibieron kits VBG. A escala local, se implementó una **plataforma local de movilización ciudadana** para la comunicación no sexista en Manabí, Azuques y Morona Santiago. El GAD de Cuenca recibió apoyo en la elaboración de la ordenanza para la atención de la VBG.

Por otro lado, 60 funcionarios/as de la Red de Casas de Acogida y de Centros de Atención de VBG se capacitaron en gestión de casos y en emergencias, mediante un curso de apoyo psicosocial y autocuidado. Los equipos de la Red de Casas de Acogida y de Centros de Atención de VBG recibieron 200 kits de autocuidado.

El Estado ecuatoriano se adhirió a la Alianza Global contra el Estigma y la Discriminación por VIH. En el marco de la lucha contra la **violencia y discriminación hacia personas LGBTIQ+**, 367 participantes fueron sensibilizados sobre vulnerabilidades de las personas LGBTIQ+; 2904 personas LGBTIQ+ en situación de vulnerabilidad recibieron kits especializados; 1455 personas LGBTIQ+ accedieron a servicios de consejería individual y psicológica y han participado en actividades comunitarias. A escala local, se fortalecieron los colectivos LGBTIQ+ en Esmeraldas, Lago Agrio y Ambato.

En el marco de la protección a personas en situación de **movilidad humana**, se fortaleció la gestión de 25 723 casos, a través de procesos formativos sobre protección desarrollados con personal que atiende a sobrevivientes de VBG y otros actores locales.

Por otro lado, 506 adolescentes que requieren protección emergente fuera del cuidado familiar (en movilidad humana y) han recibido apoyo para gestionar medidas de protección, incluidos servicios de cuidado alternativo.

En el marco de la lucha **contra la trata de personas (TdP)**, 49 personas en riesgo de ser víctimas de esta recibieron asistencia integral; siete espacios de acogida especializados en TdP están equipados y mejorados, y 104 funcionarios públicos se capacitaron sobre instrumentos nacionales para el abordaje y la atención a víctimas de TdP.

Por otro lado, se creó una guía para la identificación de situaciones de TdP por parte de inspecto-

res laborales. A escala local, en Manta y Portoviejo se diseñaron nuevas ordenanzas sobre la lucha contra la TdP.

La ONU proporcionó asistencia para generar y fortalecer políticas públicas y leyes en materia de violencia y estrategias para fortalecer los mecanismos de control.

Ecuador cuenta con una **política pública de reparación integral para las víctimas de violencia contra mujeres y niñas**, construida de manera participativa con actores a escala nacional y local. También, con normas técnicas y ejecución de procesos de acompañamiento para la redefinición de la **Política de Adopción de NNA**.

El **Protocolo Nacional sobre Investigación Criminal de Femicidio** fue adaptado a la legislación nacional y aprobado por la Fiscalía General del Estado, y 75 fiscales se capacitaron en su uso y aplicación. En coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos, se construyó el sistema de monitoreo y seguimiento del **Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y Niñas (VCMN)**. En coordinación con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), se desarrolló un curso para fortalecer las **capacidades de las mujeres en litigio estratégico**. La ONU trabajó con seis Gobiernos locales en el diagnóstico para el reporte de VCMN y femicidio en el catálogo nacional de gasto público sobre igualdad de género.

La Asamblea Nacional recibió apoyo en la elaboración de la **Ley Orgánica que Garantiza la Interrupción Voluntaria del Embarazo para Niñas, Adolescentes y Mujeres en Caso de Violación** y en la elaboración del proyecto de **Ley para la Implementación de la Sentencia de Despenalización del Aborto por Violación**, con el fin de fortalecer los sistemas locales de protección para la reducción de la VBG.

Por otro lado, se trabajó con la sociedad civil en la elaboración de una propuesta de **Ley Orgánica de Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Amazónica**; y con la Corte Constitucional en el desarrollo de un **Protocolo de Escucha Especializada en casos de NNA víctimas de violencia**.

Se conformaron 10 comités de usuarias sobre la implementación de la **Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (LOIPEVCM)**, quienes cuentan con capacidades de veeduría y registro del avance de cuatro servicios para la atención de la VCMN, según determina la Ley.



ONU/UNICEF/Mendez

Se diseñó y validó el **Sistema de Evaluación y Sanción** de desempeño de los jueces y las juezas, en cumplimiento de la norma nacional y de los estándares internacionales de derechos humanos vigentes.

La ONU ha trabajado fuertemente en la sensibilización de las personas contra la violencia y discriminación.

Más de un millón de personas han sido alcanzadas a través de campañas comunicacionales y mensajes sobre prevención de trata, promoción de derechos y material informativo contra la VBG y el tráfico ilícito de migrantes. Se destaca la campaña de prevención de VBG “Ese Tipo No” y la

plataforma “Humano” de Naciones Unidas contra la xenofobia. Adicionalmente, 3106 niñas, niños y adolescentes han participado en talleres de sensibilización sobre prevención y reducción de VBG, TdP, xenofobia y discriminación. Un total de 327 funcionarios públicos se capacitaron en prevención de VBG, trata de personas y salud sexual y reproductiva. A escala local, se han conformado tres redes de mujeres en Pastaza, Azogues y Portoviejo, para incidencia, observancia y promoción de las leyes y políticas para prevención y erradicación de VBG. Finalmente, se implementaron tres nuevos observatorios de comunicación no sexista, en Morona, Azogues y Portoviejo.



Se han fortalecido las capacidades y los instrumentos para generar información y análisis sobre violencia.

- Estudio exploratorio sobre la situación del acoso y violencia sexual en el espacio público en Guayaquil
- Diagnóstico situacional sobre efectos de COVID-19 en incidentes relacionados a la protección de personas en movilidad humana
- Encuestas DTM y monitoreo del flujo migratorio con 9.047 personas en movilidad humana alcanzadas
- Investigación sobre femicidio y mujeres diversas (indígenas, afrodescendientes y transfemeninas)
- Manual para Actores Humanitarios que realizan asistencia en contexto COVID
- Curso “Ética periodística para el tratamiento de la información sobre VCMN y femicidio” en coordinación con la Flacso
- Curso autoinstruccional sobre la Norma Técnica de atención de VBG del MSP.

PROTECCIÓN SOCIAL

(ACNUR, OIM, OIT, ONU Mujeres, PMA, PNUD y UNICEF)

La ONU ha proporcionado asistencia técnica para diseño, implementación y seguimiento participativos de un piso de protección social.

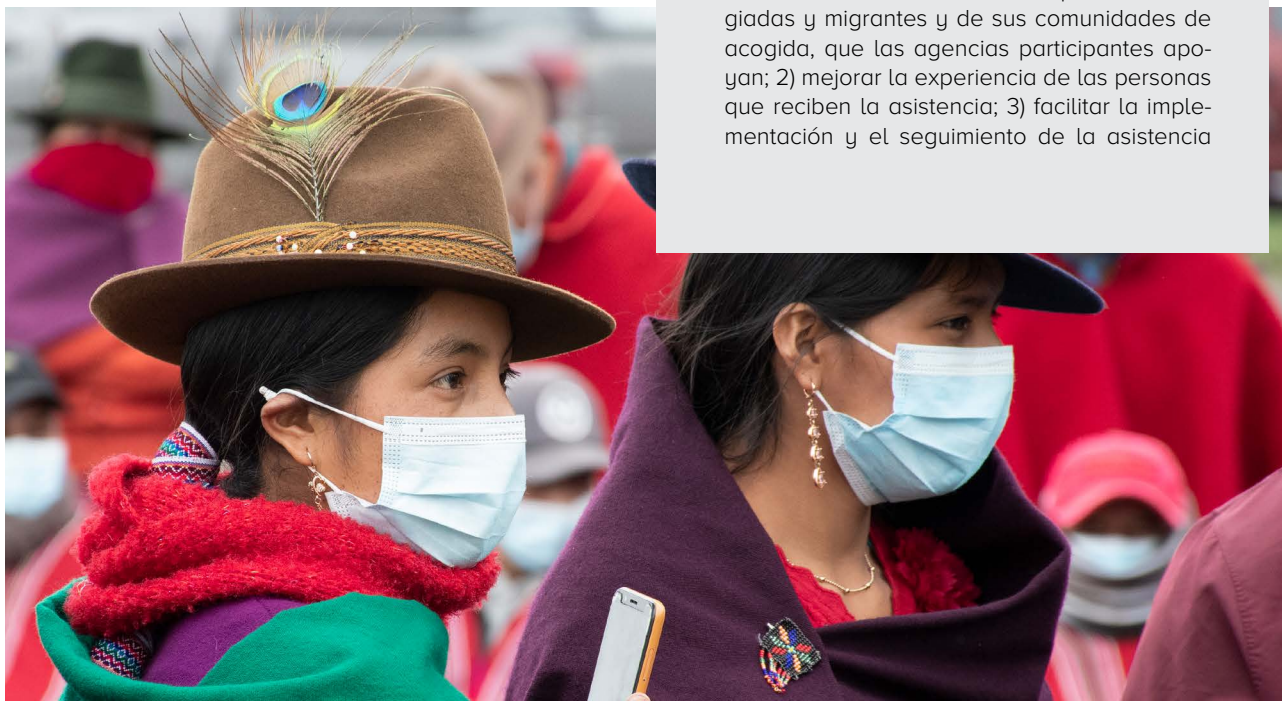
La **Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida (STPTV)** recibió asistencia técnica para el diseño y el costeo de una estrategia de protección social en el contexto de la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. De forma complementaria, el IESS y los actores sociales han recibido apoyo en el cálculo de las brechas de protección social para la niñez, las personas en edades activas y personas mayores, junto con un análisis de posibles fuentes de financiamiento para la implementación progresiva y sostenible de un piso de protección social nacional. Como parte de la Evaluación Socioeconómica PDNA COVID-19 Ecuador, la cual contó con la asistencia técnica de la ONU, el Banco Mundial y la Unión Europea, se realizó una evaluación del impacto humano de la pandemia de COVID-19, cuyos resultados alimentaron dicha estrategia.

Por su parte, la **Unidad del Registro Social** recibió apoyo en la construcción de un registro único para jóvenes en situación de informalidad; así como para la verificación técnica de la base de datos del Registro Social, actualizada mediante un operativo masivo a escala nacional (con excepción de la Amazonía).

Declaración conjunta de asistencia en efectivo

La Declaración Conjunta de Asistencia en Efectivo de las Naciones Unidas (UNCCS por su sigla en inglés) tiene como objetivo fundamental mejorar las complementariedades, las sinergias y las rendiciones de cuenta entre las agencias de NNUU y otras organizaciones en las intervenciones basadas en la entrega de efectivo. Los tres pilares globales son: 1) identificar y desarrollar conjuntamente un mecanismo común de transferencias, a través de instituciones financieras locales, que permita la entrega de asistencia en efectivo a poblaciones afectadas; 2) mejorar la interoperabilidad de los sistemas operativos de gestión de información y datos entre las agencias, y 3) promover un enfoque colaborativo para la armonización de los programas de transferencias monetarias.

Ecuador es el único país de Latinoamérica entre los siete pilotos globales. Mediante la firma del acuerdo, las tres agencias (ACNUR, PMA y UNICEF) se han comprometido a llevar a cabo esta colaboración con objetivos específicos para el país: 1) satisfacer de una forma más efectiva las necesidades de las personas refugiadas y migrantes y de sus comunidades de acogida, que las agencias participantes apoyan; 2) mejorar la experiencia de las personas que reciben la asistencia; 3) facilitar la implementación y el seguimiento de la asistencia



El **IESS** recibió apoyo para diseñar e implementar mecanismos de sensibilización dirigidos a los jóvenes, en el marco de la promoción de la cultura previsional y la ampliación de la afiliación a la seguridad social de jóvenes. Para derribar mitos sobre la protección social 2,7 millones de jóvenes publicaron videos testimoniales, podcasts, posts y *live streamings*. Se implementó también una campaña para la red Tik Tok y una campaña de activación BTL en cuatro ciudades.

Por otro lado, se implementó una plataforma digital que permite recopilar información sobre jóvenes y ofrece componentes informativos e interactivos en materia de empleo y seguridad social. También se realizó una Escuela de Datos con jóvenes, para ampliar su conocimiento sobre la protección social y promover el uso de información para el ejercicio de sus derechos, y un reto de innovación que los involucró en la búsqueda de soluciones digitales para generar un registro de jóvenes.

El **MIES** recibió apoyo para desarrollar protocolos de atención y normas técnicas de servicios dirigidos a población en movilidad humana. Un total de 11 158 familias recibieron transferencias en efectivo multipropósito, complementarias a los sistemas de protección social. Veintiún albergues temporales e infraestructuras han sido mejorados para cumplir estándares mínimos. También se suscribió un

en efectivo que ejecutan tanto las agencias de Naciones Unidas como los socios y ONG. Bajo esos objetivos, se ha identificado un proveedor financiero único nacional, que será contratado por las tres agencias para entregar efectivo a los beneficiarios. Además, la adopción de un sistema único de registro, proGres v4 de ACNUR, utilizado por los socios implementadores de las tres agencias, minimiza el riesgo de duplicaciones y fraudes. La información es transferida posteriormente al sistema SCOPE de PMA, o compartida con UNICEF, para proceder a incluir los casos focalizados en los respectivos programas de asistencia. El ID único generado desde proGres v4 (proGres ID) es usado además como un identificador único para los beneficiarios de las asistencias generadas por las agencias participantes. La autenticación de la identidad de los beneficiarios se realiza mediante el uso de un sistema biométrico (huellas digitales y fotos).

En paralelo, la planificación y la ruta conjuntas han permitido que las familias priorizadas por las tres agencias sean apoyadas de forma complementaria con cupones de alimentos por un período entre seis y 12 meses (PMA); transferencias monetarias multipropósito para necesidades básicas a las familias más vulnerables, durante tres meses (ACNUR), y efectivo multipropósito a familias con NNA durante nueve meses (UNICEF). Desde septiembre de 2021, las tres agencias, junto con sus socios, han alcanzado a registrar alrededor de 12 000 familias para la priorización y coordinación de la respuesta de las diferentes agencias.



ONU/UNICEF/Pintado



ONU/ACNUR

acuerdo subsidiario con el MIES para la entrega de la segunda fase del Bono de Apoyo Nutricional. En conjunto con representantes de los sectores privado y público, se desarrolló una propuesta para incentivar y mejorar el cumplimiento de las licencias maternas y paternas.

Se realizó el desarrollo y pilotaje de sistemas de **cuidado de base local**, con énfasis en padres y madres jóvenes en situación de informalidad, y otra población en situación de vulnerabilidad. En ese marco, se analizó la oferta y demanda de los servicios de cuidado de niños/as menores de cinco años. Colectivamente con 121 jóvenes, el MIES, los GAD municipales de Quito, Guayaquil, Loja y Machala, dos universidades y 64 organizaciones de la sociedad civil, se diseñó un modelo de gobernanza de transición, que permita pasar de políticas de cuidado aisladas a un sistema que integra y articula políticas, planes y programas. Como resultado, se desarrollaron dos propuestas para la

atención a personas con necesidades de cuidado escalables. También se desarrolló y validó una estrategia para avanzar hacia el sistema nacional de cuidados, en conjunto con el MIES.

En Guayaquil, se generó un modelo de negocio social de la mano con organizaciones locales del Barrio Nigeria, en la Isla Trinitaria, y con el apoyo técnico de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y Competitividad del Municipio de Guayaquil (EPICO). En Machala, se desarrolló el modelo de gestión de un Centro de Atención Comunitaria Interinstitucional dentro de un mercado, liderado por el Municipio y gestionado junto con la empresa pública de mercados, el MIES y organizaciones sociales. Este modelo fomenta la corresponsabilidad de cuidado y la participación de los y las comerciantes, y busca diseñar alternativas para la sostenibilidad de los servicios de cuidado.



Finalmente, la ONU generó diagnósticos, investigaciones y encuestas sobre la protección social

- Actualización del Manual de Alimentación y Nutrición para la atención integral de personas que viven con VIH y el estudio de diagnóstico de VIH y protección social.
- Estudio de brecha fiscal intergeneracional
- Estudio participativo sobre la situación de los cuidados de jóvenes en situación de informalidad y las brechas de atención en cuatro ciudades: Quito, Guayaquil, Loja y Machala
- Tres rondas de la Encuesta sobre el bienestar de los hogares ante la pandemia de covid-19 en el Ecuador

VULNERABILIDAD DE PERSONAS FRENTE A AMENAZAS

(PMA y PNUD)

La ONU proporcionó asistencia técnica y desarrolló capacidades para la gobernanza de la gestión de riesgo de desastres, en preparativos para la respuesta a escala nacional y local y en evaluaciones socioeconómicas utilizando la metodología PDNA. A lo largo de la emergencia sanitaria por la COVID-19, contribuyó a articular mecanismos de respuesta y coordinación, e instrumentos de respuesta a emergencias (EHP, EPR, PRH y 345W).

Respecto a la **gobernanza de la gestión de riesgos**, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) desarrolló su Plan Estratégico Institucional 2021-2025.

La Evaluación Socioeconómica PDNA COVID-19 Ecuador sirvió de insumo para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 y contó con la asistencia técnica de la ONU, el Banco Mundial y la Unión Europea. Además, se han adaptado documentos metodológicos para la institucionalización de la metodología CRNA/PDNA.

Las entidades gubernamentales cuentan con información relativa a capacidades técnicas y financieras para la medición del Índice de Capacidades en Preparación y Respuesta a Emergencias (EPCI), calculado para 39 parroquias, 50 cantones y tres provincias.

Se trabajó con más de 7887 personas en Chillanes, para una mejor preparación ante desastres y reducción del riesgo. Seis comunidades cuentan con Comités Operativos de Emergencia y brigadas comunitarias. Se recuperaron los sistemas de agua afectados por un pequeño evento que ocurrió en 2018, lo cual benefició a 1030 personas y más de 206 familias.

Las brigadas comunitarias en Quito, Rumiñahui, Manta, Portoviejo, Guayaquil, Samborondón y Durán fortalecieron sus capacidades, con la creación de protocolos de preparación para la respuesta y simulacros ante desastres.

Se fortalecieron las capacidades para la elaboración de la Evaluación de Necesidades Alimentarias en 72 horas (ESAE 72h), a fin de reducir el impacto de eventos recurrentes como sequías e inundaciones. Se cuenta con la “Guía de orientación técnica para la ejecución de la ESAE 72h” en Flavio Alfaro, Puerto López, Urdaneta y Atahualpa. Adicionalmente, la plataforma del SNGRE dispone de un curso autoinstruido para la preparación en la respuesta a emergencias.

Para contribuir al desarrollo de una herramienta informática que permita la gestión del Registro Único de Afectados Directos (RUAD) y el avance hacia un mecanismo de focalización, planificación y monitoreo para la asistencia humanitaria ante emergencias, se han llevado a cabo talleres interinstitucionales. Además, se elaboró un estudio de factibilidad para el desarrollo y la implementación de un sistema integrado de gestión de datos del RUAD.

Por su parte, el marco del Equipo Humanitario de País dio continuidad al Plan de Respuesta Humanitaria COVID-19. Con el Gobierno nacional y la cooperación internacional, se revisaron las lecciones aprendidas. Finalmente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería recibió soporte para el levantamiento de información, con enfoque en seguridad alimentaria.



Se han fortalecido las capacidades y los instrumentos para generar información y análisis sobre vulnerabilidad de personas frente a amenazas

- Análisis de impactos en la seguridad alimentaria, y medios de vida sector pesca, subsector pesca artesanal y sector acuícola, subsector producción de camarón en el contexto de COVID 19
- Consultas Estacionales de Medios de Vida (CEMV) provinciales, en Pichincha y Guayas, y CEMV cantonales en Manta, Portoviejo, Guayaquil, Samborondón, Rumirahui y Distrito Metropolitano de Quito.
- Diagnóstico de las brechas y medición del nivel de conocimiento en reducción del riesgo de desastres, reducción del impacto de eventos geológicos y preparación para la respuesta a emergencias con enfoque de seguridad alimentaria y género (en marcha).

Plan de respuesta humanitaria a la COVID-19

La emergencia sanitaria por la COVID-19 significó que gran parte de las acciones coordinadas por la ONU y sus socios en Ecuador mantuvieron el doble enfoque: humanitario y de recuperación/ desarrollo. Estas llegaron a más de 9 000 000 de personas en el territorio nacional. A continuación, los resultados destacados.

- **Sector de salud:** 195 048 personas recibieron insumos médicos, equipos de protección personal y kits de emergencia sanitaria destinados a personal de salud y a población general. Las provincias y cantones con mayor transmisión de la COVID-19 recibieron 80 500 pruebas rápidas a base de antígenos, para fortalecer la búsqueda activa y el rastreo de contactos. Un total de 1207 mujeres de las comunidades amazónicas recibieron kits de parto limpio. A través de tres videos, se difundieron mensajes para la prevención de la COVID-19, con perspectiva intercultural, en lenguas shuar, achuar, quichua andino y amazónico.
- **Sector de agua, saneamiento e higiene:** 14 707 personas se beneficiaron del mantenimiento y la construcción de baterías sanitarias para hombres, mujeres y personas con discapacidad física, en centros de salud; de la rehabilitación y construcción de equipamiento sanitario en establecimientos educativos, así como en infraestructuras comunitarias. Seis comunidades y una cabecera cantonal se beneficiaron de obras emergentes de los sistemas de agua, que alcanzaron a 7887 personas.
- **Sector de protección:** 219 025 personas recibieron atención psicosocial, acompañamiento a menores, así como en la prevención de VBG y la atención a sobrevivientes, mediante la capacitación de personal de los sistemas locales de protección.
- **Sector logístico:** se realizaron más de 100 movilizaciones de personas e insumos mediante transporte aéreo y terrestre.
- **Sector de seguridad alimentaria:** 514 222 personas recibieron kits de alimentos y 19 756, *vouchers* de alimentos.
- **Sector de recuperación temprana:** disminución de la brecha digital para la reactivación de 800 micronegocios, de los cuales 60% son liderados por mujeres. Para la reactivación económica, 24 747 pequeños productores se capacitaron en la implementación de huertos familiares y en crianza de animales menores.
- **Sector de educación:** 8 847 929 personas fueron impactadas con varias campañas de comunicación audiovisuales y radiales, para fomentar la educación en emergencia. Para garantizar la inclusión de todas las poblaciones, la información fue transmitida en castellano, shuar, achuar, quichua amazónico y andino.

CULTURA

(OIM y UNESCO)

La ONU brindó asistencia técnica para incorporar la cultura, con enfoque de género, en los procesos de desarrollo sostenible.

Un total de 2939 personas de la comunidad de acogida y en movilidad humana se beneficiaron de procesos **de integración social, económica y cultural para el desarrollo local**. En la comuna

ancestral de Pile, en Manabí, 1200 personas accedieron al proyecto “Tejiendo el desarrollo sostenible”, para reactivar esta comunidad de tejedores y tejedoras del sombrero tradicional de paja toquilla. Finalmente, 66 docentes y estudiantes universitarios se capacitaron, en modo virtual, sobre la protección del patrimonio cultural subacuático.



Finalmente, la ONU generó diagnósticos, investigaciones y encuestas sobre cultura

- Estudio sobre el impacto del COVID-19 en las comunidades que viven en y alrededor de los sitios de Patrimonio Mundial - Ingapirca, Ecuador, con enfoque de género
- Investigación sobre el impacto de la pandemia en portadores y portadoras del patrimonio cultural inmaterial, con enfoque de género
- Página web sobre Patrimonio Cultural Inmaterial Transmedia para el Desarrollo Sostenible -<https://www.unesco.org/tich4sd/en>



Planeta

Grupos atendidos

- Jóvenes (18-29 años)
- Población en informalidad
- Niños y niñas (0-17 años)
- Mujeres
- Población en movilidad humana
- Personas desempleadas



Efecto

Hasta 2022, Ecuador ha fortalecido sus marcos normativos, políticos e institucionales para mejorar la gestión sostenible, participativa y con enfoque de género de los recursos naturales, promoviendo patrones de producción y consumo más responsables, en un contexto de cambio climático.



Resumen

En 2021, 10 agencias aportaron al efecto de planeta, a través de 15 productos, divididos en cuatro grandes bloques: producción y consumo responsable, biodiversidad, cambio climático y gestión ambiental. Se ejecutaron USD 25,9 millones, correspondientes al 94,2% del presupuesto planificado. Cerca del 60% del presupuesto fue ejecutado en el bloque de producción y consumo responsable. El trabajo tuvo alcance nacional y acciones específicas en 19 provincias. Aportó principalmente a los ODS 12, 13 y 15 y a las metas ODS 5.5 y 15.1, relacionadas con la participación plena y efectiva de las mujeres y con velar por la conservación de ecosistemas terrestres. El principal tipo de asistencia que se brindó fue el desarrollo de capacidades. El aporte a la respuesta a la COVID-19 fue principalmente al pilar 3, respuesta económica y de recuperación.

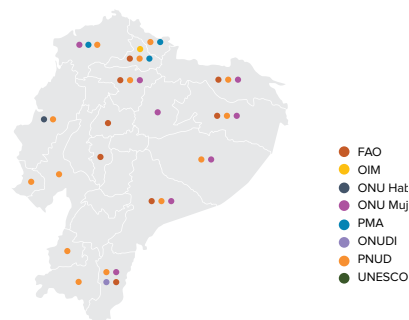
Resultados destacados

<p>12</p> <p>Planes de uso y gestión de suelo</p>	<p>27</p> <p>PDOT con criterios de cambio climático, producción sostenible, enfoque de género e interculturalidad</p>	<p>12</p> <p>Ordenanzas municipales para creación de áreas de conservación</p>	<p>4349</p> <p>Personas sensibilizadas en adaptación y mitigación al cambio climático</p>	<p>289</p> <p>Lideresas de 10 nacionalidades indígenas amazónicas capacitadas en género y cambio climático</p>
--	--	---	--	---

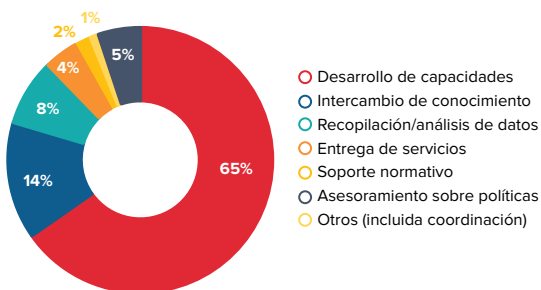
Ejecución presupuestaria en millones de dólares



Despliegue territorial de Naciones Unidas



Tipo de asistencia



Aporte a metas ODS



Aporte al Plan de respuesta COVID-19



GESTIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO, MANEJO DE INFORMACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA AGENDA AMBIENTAL

(FAO, ONU Ambiente, ONU Habitat, ONU Mujeres, PNUD, UNODC y UNESCO)

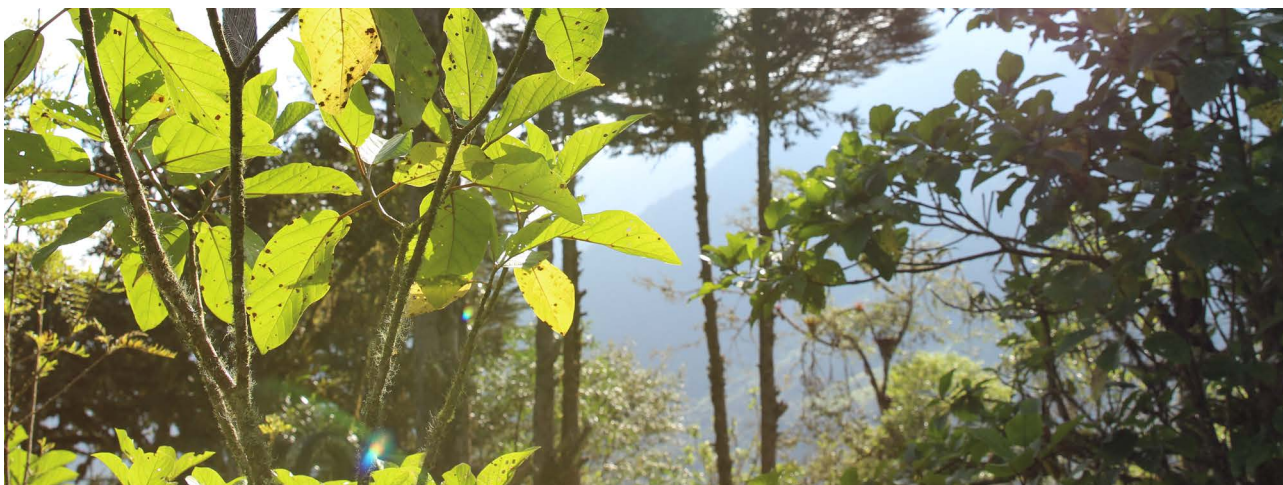
Durante el año 2021, la **ONU brindó asistencia técnica para posicionar los temas ambientales en las agendas nacionales y locales**. A escala nacional, se aportó en la generación de un acuerdo interministerial —entre el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAATE-MAG) y AGROCALIDAD— que promueve la producción sostenible y libre de deforestación. Por otro lado, se contribuyó a la elaboración de la norma técnica de AGROCALIDAD sobre Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA). También se promovió un acuerdo interinstitucional —entre MAATE y el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP)— para promover las compras públicas responsables. A escala local, se destaca el fuerte trabajo con los GAD en 12 ordenanzas municipales para la creación de áreas de conservación. En la región amazónica, se resalta el trabajo con la Secretaría de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la elaboración del Plan Integral Amazónico (PIA), que incluye criterios de cambio climático, producción sostenible, género e interculturalidad.

En el ámbito del **fortalecimiento institucional y la articulación nacional y local de la gestión sostenible de recursos naturales y la planificación territorial**, la asistencia técnica de la ONU permitió generar varios instrumentos de política pública. Por ejemplo: i) cinco Planes de Vida que incorporan la cosmovisión de los pueblos indígenas y la producción sostenible; ii) 12 Planes de Usos y Gestión de Suelo (PUG) y más de 49 funcionarios capacitados en su aplicación; iii) 27 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con criterios de cam-

bio climático, producción sostenible e interculturalidad, con más de 315 funcionarios capacitados; iv) 17 Sistemas de Información Local (SIL) fortalecidos, y v) Metodología de los Gobiernos Descentralizados (Quito y Zapotillo) y la Mancomunidad Pacífico Norte para la conservación efectiva de sus Áreas de Conservación y Uso del Suelo (ACUS).

Respecto **a la participación y el fortalecimiento de organizaciones de mujeres de la sociedad civil (SC) en género y cambio climático**, se apoyó en la elaboración de una estrategia para el fortalecimiento institucional en la garantía de la participación directa de mujeres, pueblos y nacionalidades en la discusión y definición de políticas. En la misma línea, para mejorar la participación de las mujeres, la ONU colaboró en el establecimiento de cuatro propuestas de ordenanza/resolución a escala cantonal/parroquial y en la región amazónica; aportó para incorporar el enfoque de género en los planes de acción de las plataformas provinciales de articulación institucional, y en la conformación de los primeros tres espacios de mujeres productoras de *commodities*.

Con el objetivo de **promover la conexión con la naturaleza y generar un mayor conocimiento sobre las Galápagos**, se desarrollaron misiones digitales y presenciales con las niñas y los niños de la región insular, en el marco del Programa de Educación Experiencial “Galápagos Infinito”. El programa pretende inspirar a la próxima generación de conservacionistas ambientales y culturales para la protección y defensa del archipiélago.



GESTIÓN INTEGRAL SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD, LOS ECOSISTEMAS Y RECURSOS HÍDRICOS

(FAO, ONU Mujeres y PNUD)

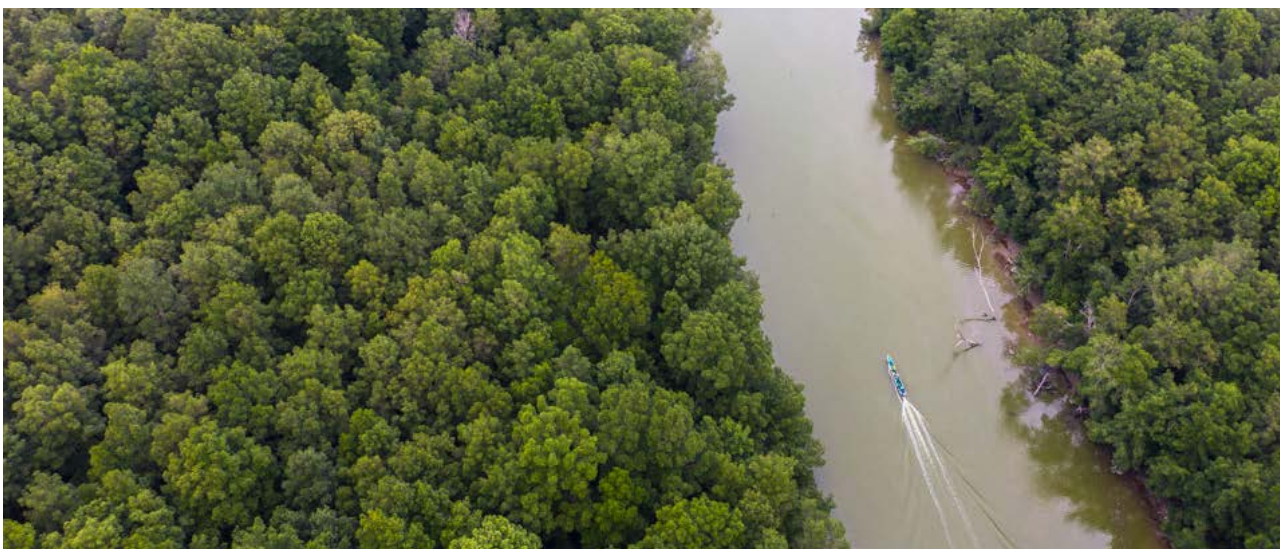
Tomando en cuenta **la gestión de áreas protegidas, zonas de amortiguamiento y cuencas hidrográficas, con su contribución a los ODS**, se aportó asistencia técnica para ejecutar Planes de Implementación de Acciones REDD+ (tres nuevas ordenanzas municipales y un acuerdo privado para la conservación de áreas de importancia hídrica en cuencas hidrográficas). También, en la creación de condiciones habilitantes para la legalización de tierras dentro de bosques protectores o áreas protegidas; y la formulación de la normativa secundaria sobre tenencia y regulación de tierras, áreas protegidas y bosques protectores. En apoyo a las entidades nacionales ambientales y las Cancillerías de Ecuador y Colombia, se arrancó con la implementación de acciones que contribuyen a la gestión integrada de las cuencas transfronterizas entre los dos países.

En lo referente a **la asistencia técnica para apoyar la implementación de la Década de la ONU para la Restauración de Ecosistemas**, se brinda apoyo en la implementación del Programa Nacional de Reforestación, que incentiva acciones de restauración forestal de áreas degradadas empleando las modalidades activa y pasiva. Con consentimiento previo, libre e informado de comunidades locales, se brinda soporte a las acciones dentro de los cantones de Shushufindi y Orellana, en las comunidades de San Jacinto y Rukullacta. De igual manera, se establecieron compromisos con Gobiernos locales y comunidades/organizaciones de productores

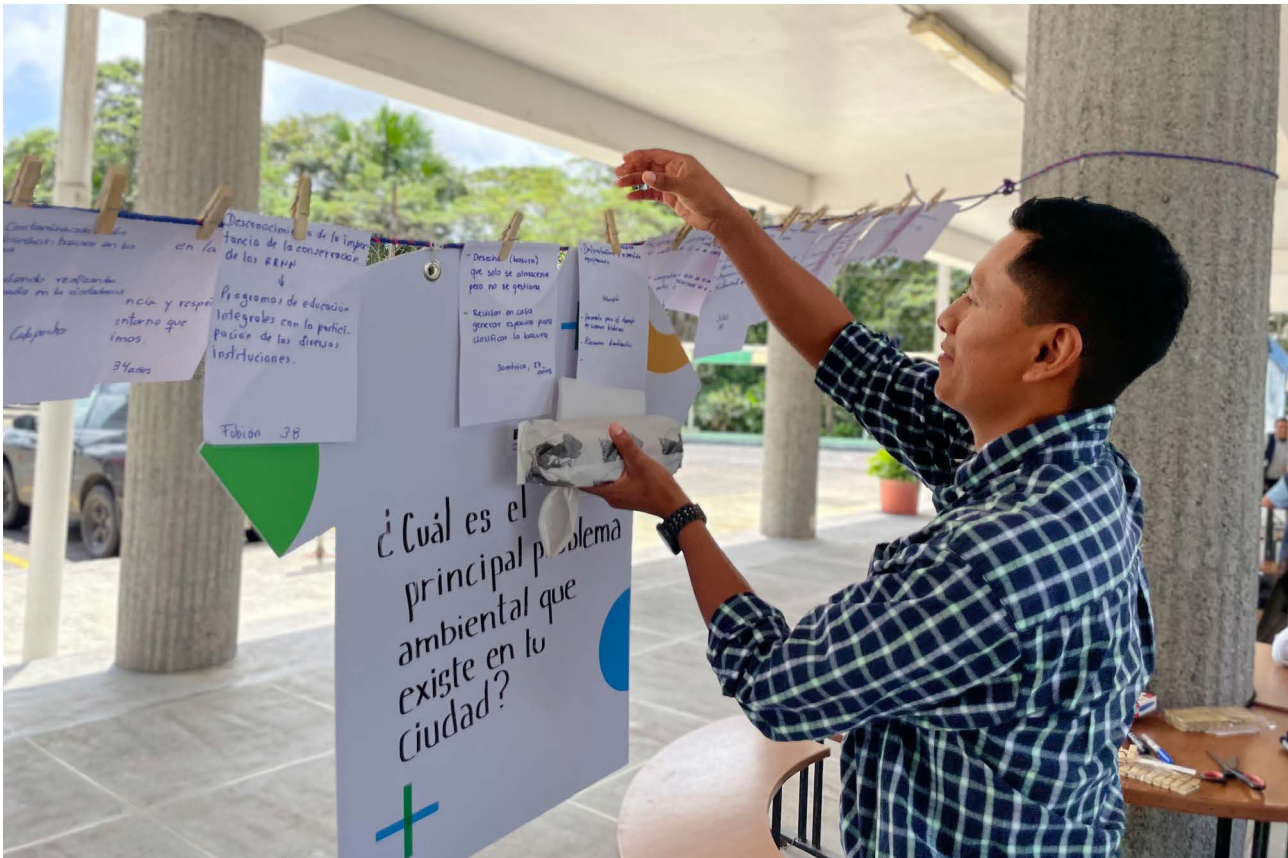
y/o propietarios en el desarrollo de planes de manejo integrado del paisaje. Otras áreas de asistencia se orientan a la restauración de páramos y bosques para reducir la degradación de la tierra a través del proyecto denominado “Neutralidad en la Degradación de la Tierra”, el cual se encuentra en fase de arranque.

Para **el aprovechamiento sostenible y participativo de la biodiversidad (mujeres, pueblos y nacionalidades)** se contempla el uso y la validación de metodologías que brinden igualdad de oportunidades a las poblaciones meta, considerando las brechas de género y la pertinencia cultural, así como la inclusión y ampliación de conocimientos de las mujeres amazónicas en el manejo de productos no maderables y en el manejo sostenible de bosques.

En lo concerniente a **las capacidades y herramientas para fortalecer la participación comunitaria en los procesos de gestión sostenible de los territorios (alerta temprana y mecanismos de control forestal)**, se presentó y validó una propuesta de materiales edu-comunicacionales para su difusión entre los beneficiarios, se capacitó al personal del programa en comunicación con enfoque de género y lenguaje no sexista, y se apoyó al MAATE a través de iniciativas como el Programa Socio Bosque, como parte del aumento de capacidades en procesos de conservación de recursos forestales.



ONU/PNUD



ONU/PNUD

CAMBIO CLIMÁTICO

(FAO, ONU Mujeres, PMA, PNUD y UNICEF)

Ecuador cuenta con el **Plan de Implementación de la Contribución Determinada a Escala Nacional (NCD)**, que contempla medidas de adaptación y mitigación al cambio climático según los sectores priorizados. El sector agricultura cuenta con la plataforma web del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), primera en Ecuador, que permite generar un proceso de registro sistemático de las iniciativas propuestas para este sector.

Se resaltan algunas **acciones locales**: la población awá y afroecuatoriana cuenta con seis medidas de adaptación basada en ecosistemas implementadas, mientras que la población de la provincia de Esmeraldas dispone de un plan de infraestructura verde, con medidas de adaptación y gestión de riesgos. Adicionalmente, se generaron 66 planes comunitarios de adaptación al cambio climático.

Alrededor de 2800 personas de comunidades e instituciones gubernamentales han fortalecido sus capacidades sobre **planificación e implementación de medidas de adaptación y mitigación al**

cambio climático, gestión del riesgo y transversalización del enfoque de género, a través de más de 120 talleres y cuatro cursos especializados.

Ecuador cuenta con un documento de **diagnóstico sobre la situación de niñas, niños y adolescentes frente al cambio climático**, así como evidencia sobre impactos y recomendaciones de medidas de acción. Además, dispone de un estudio sobre la situación actual del país en materia de contaminación atmosférica y sus efectos en la niñez.

El país ha fortalecido la Mesa de Cambio Climático y Género, liderada por el MAATE, que avanza en la construcción del Plan de Acción de Género y Cambio Climático. Este permite aterrizar y articular la política pública de cambio climático con la transversalización del enfoque de género.

Por otro lado, Ecuador cuenta con cinco instrumentos de política pública que constituyen guías para integrar el cambio climático en los procesos de planificación local para el desarrollo, y en la planificación sectorial.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, ECONOMÍA CIRCULAR Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

(FAO, OIM, ONUDI, ONU Ambiente, ONU Mujeres y PNUD)

En el marco de la **producción y el consumo sostenible y la formulación de la estrategia nacional de economía circular**, se elaboró la Hoja de Ruta para Economía Circular y se contribuyó a elaborar la Ley de Economía Circular Inclusiva, aprobada en 2021. Se implementaron procesos de gobernanza para el manejo sostenible de pesquerías, con cinco planes de acción nacional y un acuerdo ministerial. Se fomentó la producción sostenible de café, cacao, palma y ganadería, con la participación de 4589 productores (39% de mujeres y 61% de hombres) y 34 090 hectáreas en transición hacia una producción sostenible y libre de deforestación. Se fomentó la producción sostenible, con la elaboración de guías técnicas para la gestión adecuada de sustancias peligrosas (Contaminantes Orgánicos Persistentes y mercurio).

Para fomentar **la producción más limpia y la gestión integral de residuos y desechos peligrosos**, se capacitó a ocho instructores y 41 técnicos en recuperación, reciclaje y regeneración de refrigerantes; detección y control de fugas; eficiencia energética y buenas prácticas de mantenimien-

to de equipos. Se elaboró e inició la ejecución del “Plan Cero Sustancias que Agotan el Ozono (SAOs)” para las islas Galápagos y el “Plan Sectorial de la Industria de Espumas”, para eliminar el uso de sustancias que agotan el ozono. Se fomentó la gestión adecuada de desechos eléctricos y electrónicos, con la capacitación de 58 técnicos y la reducción del uso de mercurio mediante la elaboración del Plan Nacional de Reducción del Uso del Mercurio en la Minería Artesanal.

Se mejoró **la eficiencia energética y el uso eficiente de recursos en procesos productivos** en dos sectores industriales que acordaron metas de ahorro en recursos y energía, con el objetivo de concretar Acuerdos de Producción más Limpia y Uso Eficiente de Recursos.

Se **sensibilizó a 1148 personas (689 mujeres y 459 hombres), en consumo responsable y sostenible**, con capacitaciones sobre la correcta gestión de productos químicos (pesticidas y mercurio), alternativas y reducción del uso de productos contaminantes, y gestión adecuada de desechos



- Caja de herramientas para niñas, niños y adolescentes guardianes del clima, para aprender conceptos básicos sobre cambio climático (37 personas capacitadas)
- Cartografía de las Áreas Esenciales para el Soporte a la Vida ELSA
- Curso virtual de Infraestructura Verde para funcionarios públicos del gobierno central, regional y local de ciudades costeras
- Diagnóstico sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes frente al cambio climático, evidencia sobre impactos y recomendaciones de medidas de acción frente a esta temática
- Herramienta “Sistema de vigilancia de la sequía agrícola ASIS” en el Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA)
- Índice de las Ciudades Prósperas (CPI)
- Primera fase del concurso de cuentos ilustrados sobre cambio climático “Semillas del Cambio”

Programas conjuntos 2021

Es un programa entre dos o más agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas que cuenta con un documento de proyecto y un presupuesto conjunto. En 2021, se desarrollaron nueve programas conjuntos activos.

Financiando los ODS y atacando la Desnutrición Crónica Infantil

Septiembre de 2020 a septiembre de 2022



Grupos atendidos:

- Niños y niñas (0-17 años)
- Mujeres

Objetivo: mejorar la financiación del desarrollo sostenible y apalancar recursos para los ODS; aplicado a mejorar los indicadores de Desnutrición Crónica Infantil (DCI).

Resultados del programa	Avances a diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> Estructura de un Marco Nacional de Financiamiento Integrado (MNFI) para la consecución de los ODS. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación del MNFI a la política de DCI (ODS 2 y 3).
<ul style="list-style-type: none"> MNFI aportará al ODS 17 (metas 1, 9, 17 y 18) 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de metodología de alineación del PND a los ODS.
<ul style="list-style-type: none"> Estimación de la brecha de financiamiento del paquete priorizado de prestaciones DCI. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de acciones de fortalecimiento para las mesas cantonales de Taisha y Alausí, para reducir la DCI.

Presupuesto del proyecto: **USD 999.966**

Ejecución presupuestaria hasta diciembre de 2021: **54%**

Programa Multianual de Resiliencia

mayo, 2021 – diciembre, 2023



Grupos atendidos:

- Niños y niñas (0-17 años)
- Población en movilidad humana

Objetivo: aumentar el acceso a una educación inclusiva y equitativa de calidad para los NNA y jóvenes refugiados, migrantes y la comunidad receptora en Ecuador.

Resultados del programa	Avances a diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> NNA acceden a servicios educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> 212 337 NNA con acceso y/o atenciones educativas.
<ul style="list-style-type: none"> NNA mejoran sus resultados de aprendizaje holístico. 	<ul style="list-style-type: none"> 1078 docentes formados en educación inclusiva y acompañamiento pedagógico.
<ul style="list-style-type: none"> NNA acceden a los servicios de protección infantil, incluida la prevención de la violencia de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura WASH, kits de higiene menstrual y 10 instituciones educativas capacitadas 1264 NNA con kits de conectividad y 251 con tablets. 2137 kits educativos a NNA. 200 estudiantes con apoyo psicopedagógico

Presupuesto del proyecto: **USD 7 400000**

Ejecución presupuestaria hasta diciembre de 2021: **50%**

Sistema de Alerta Temprana y Respuesta Rápida

Marzo de 2019 a septiembre de 2021



Grupos atendidos:

- Población general

Objetivo: desarrollar para la Defensoría del Pueblo un sistema de alerta y respuesta temprana para monitorear, alertar e identificar situaciones de riesgo en frontera norte.

Resultados del programa	Avances a diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Alerta Temprana diseñado e implementado en la Defensoría del Pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto culminado
<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones del Estado fortalecidas para brindar respuesta a las alertas emitidas por el sistema. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema piloteado y validado con las comunidades fronterizas. 	

Presupuesto del proyecto: **USD 3.453.926**

Ejecución presupuestaria hasta diciembre de 2021: **96%**

Iniciativa Spotlight

Noviembre de 2020 a noviembre de 2022



Grupos atendidos:

- Niños y niñas (0-17 años)
- Jóvenes (18-29 años)
- Mujeres

Objetivo: reducir el femicidio en Ecuador mediante la elaboración y el fortalecimiento de intervenciones que prevengan y respondan a la violencia contra mujeres y niñas.

Resultados del programa	Avances a diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y leyes de prevención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas (VCMN). 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de reparación integral de víctimas de femicidio y protocolo de investigación de femicidio.
<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre VCMN y femicidio para la toma de decisiones y la prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Datos e historias de vida de víctimas de femicidio.
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de servicios esenciales para víctimas de VCMN y de OSC para la incidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña #EseTipoNo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades de casas de acogida.
	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de Plataformas sociales de vigilancia.

Presupuesto del proyecto: **USD 2 900 000**

Ejecución presupuestaria hasta diciembre de 2021: **31%**

Expandiendo el sistema de protección social a hombres y mujeres jóvenes en situación de informalidad económica

Enero de 2020 a febrero de 2022



Grupos atendidos:

- Jóvenes (18-29 años)
- Mujeres
- Población en informalidad

Objetivo: incorporar a la población joven (de 18 a 29 años) en condiciones de informalidad económica al sistema de protección social y posibilitar su acceso al trabajo decente.

Resultados del programa	Avances a diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la capacidad institucional y sostenibilidad del sistema de protección social para asistir a jóvenes que trabajan en la informalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4039 jóvenes certificados en empleabilidad y emprendimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la transición a la formalidad, al trabajo decente y a esquemas de protección social de mujeres y hombres que trabajan en actividades informales con acceso a conocimientos, servicios y capacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un esquema de afiliación con contrapartes del gobierno y un registro único de jóvenes en la informalidad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de mecanismos de inclusión financiera.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un modelo de servicios de cuidados locales.

Presupuesto del proyecto: **USD 2 747 464**

Ejecución presupuestaria hasta diciembre de 2021: **95%**

Programa conjunto en torno a los enfoques de género transformadores

Enero de 2021 a diciembre de 2023



Grupos atendidos:

- Mujeres

Objetivo: incorporar enfoques de género transformadores (GTA) en diálogos políticos, programas, modalidades de trabajo y cultura institucional y mejorar la colaboración de cara al hambre cero y la igualdad de género.

Resultados del programa	Avances a diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría del cambio testada en favor de una programación con GTA en el ámbito de la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición, así como indicadores para el seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento del programa conjunto a escala central y territorial.
<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de mentalidad institucional para el compromiso con el GTA. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias fortalecidas en cuanto a la integración del GTA en compromisos políticos y en programas/proyectos. 	

Presupuesto del proyecto: **USD 1 000 000**

Ejecución presupuestaria hasta diciembre de 2021: **0%**

Ciudades incluyentes, comunidades solidarias

Enero de 2021 a enero de 2022



Grupos atendidos:

- Población en movilidad humana
- Comunidad de acogida
- Mujeres
- Personas con discapacidad

Objetivo: reducir las vulnerabilidades de las personas en movilidad humana (MvH), aumentar la resiliencia de las comunidades de acogida, y mejorar su inclusión económica.

Resultados del programa	Avances a diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Los GAD están mejor preparados para atender la integración de personas en MvH con las comunidades de acogida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfiles de MvH de Quito y Manta y recomendaciones de política a estos GAD.
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la planeación local y del ordenamiento territorial, así como de políticas para incorporar la inclusión de personas en MvH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del Marcador de la Inclusión Urbana.
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la cohesión social y la prevención de conflictos entre las comunidades de acogida y las personas en MvH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la estrategia IntegrHabitat en Quito y Manta, para fortalecer la construcción social del hábitat y la atención descentralizada de personas en MvH.
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la capacidad de los GAD, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para responder conjuntamente a las necesidades de las personas en MvH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los instrumentos de planificación de Montecristi, Jaramijó, Manta y Quito, y formulación de propuestas desde la perspectiva de la NUA y la Agenda 2030 para favorecer la integración de personas en MvH.

Presupuesto del proyecto:

Ejecución presupuestaria hasta diciembre de 2021:

Laboratorio de sueños

Julio de 2019 a diciembre de 2022



unicef
para cada infancia

Grupos atendidos:

- Niños y niñas (0-17 años)
- Jóvenes (18-29 años)

Objetivo: promover oportunidades y capacidades de adolescentes y jóvenes, para convertir sus ideas en proyectos que construyan barrios resilientes.

Resultados del programa	Avances a diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para la vida y capacidades técnicas de adolescentes y jóvenes desde los enfoques de participación adolescente, cultura de paz y protección especial. 	<ul style="list-style-type: none"> • 230 adolescentes y jóvenes han fortalecido sus habilidades para la vida y sus capacidades técnicas.
<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento y asistencia técnica para proyectos desarrollados y liderados por adolescentes y jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • 23 proyectos desarrollados por adolescentes y jóvenes financiados y con asistencia técnica. Las iniciativas han alcanzado a 328 personas.
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades de los GAD de Quito y Tulcán: acompañamiento y procesos de desarrollo para una Institución de Protección Especial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Réplicas del programa en Quito, Tulcán e Ibarra.
	<ul style="list-style-type: none"> • Movilización de fondos adicionales para continuidad del programa: UNICEF, PNUD LACRO, DPPA-PNUD y fundaciones Avina, Holcim y Cristo de la Calle.

Presupuesto del proyecto: **USD 355 000**

Ejecución presupuestaria hasta diciembre de 2021: **96%**

El aporte de la migración al desarrollo sostenible (fase III)

septiembre de 2019 a septiembre de 2023



Grupos atendidos:

- Jóvenes (18-29 años)
- Población en informalidad
- Niños y niñas (0-17 años)
- Mujeres
- Población en movilidad humana
- Personas desempleadas
- Personas LGBTI+

Objetivo: Integración socioeconómica para personas en movilidad humana (MvH) en Manta y Santo Domingo a través de oportunidades de inclusión y subsistencia, y el fortalecimiento de la gobernanza migratoria

Resultados del programa	Avances a diciembre 2021
<ul style="list-style-type: none">• Migrantes, retornados, y comunidades de acogida mejoran habilidades y conocimientos para inserción en el mercado laboral	<ul style="list-style-type: none">• 8 ordenanzas con enfoque de MvH apoyadas
<ul style="list-style-type: none">• Sector privado contribuye en iniciativas concretas	<ul style="list-style-type: none">• 1 normativa nacional y 1 reglamento de ley apoyados
<ul style="list-style-type: none">• Asociaciones de migrantes/ diáspora contribuyen en iniciativas de desarrollo local	<ul style="list-style-type: none">• 5 diagnóstico levantados
<ul style="list-style-type: none">• Instituciones públicas nacionales y locales abordan eficazmente a la MvH	<ul style="list-style-type: none">• 375 funcionarios/as públicos capacitados/as
	<ul style="list-style-type: none">• 10 emprendedores soportados
	<ul style="list-style-type: none">• 40 empresas sensibilizadas
	<ul style="list-style-type: none">• 5 Cooperativas de Ahorro y Crédito sensibilizadas
	<ul style="list-style-type: none">• 100 NNA en MvH accedieron a kits escolares

Presupuesto del proyecto: **USD 773.977**

Ejecución presupuestaria hasta diciembre de 2021: **50%**



Prosperidad

Grupos atendidos

- Jóvenes (18-29 años)
- Población en informalidad
- Mujeres
- Población en movilidad humana
- Personas desempleadas



Efecto

Hasta 2022, Ecuador cuenta con políticas y normas que favorecen la diversificación de la estructura productiva, la generación de trabajo decente y de medios de vida sostenibles, y la inclusión económica de las personas, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.



Resumen

En 2021, 10 agencias aportaron al efecto de prosperidad, a través de 17 productos, divididos en cuatro grandes bloques: macroeconomía, incentivos, sistema económico; trabajo y empleo decente; producción, productividad y emprendimiento, y seguridad social. Se ejecutaron USD 20,3 millones, correspondientes al 59% del presupuesto planificado. Cerca del 60% del presupuesto fue ejecutado en el bloque seguridad social. El trabajo tuvo alcance nacional y acciones específicas en 19 provincias. Aportó principalmente a los ODS 1, 2, 5, 8 y 10 y a las metas ODS 10.7, 8.3 y 2.3, relacionadas con políticas migratorias, de empleo y productividad. El principal tipo de asistencia brindada fue el desarrollo de capacidades. El aporte a la respuesta a la COVID-19 fue principalmente al pilar 3, respuesta económica y de recuperación.

Resultados destacados

+95 000
Personas se beneficiaron de políticas de protección social

4039
Jóvenes se certificaron en habilidades blandas, digitales y emprendimiento

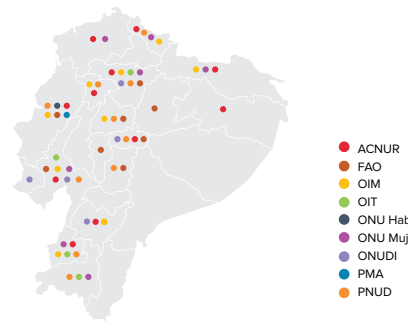
1500
Mujeres se formaron en corresponsabilidad de los cuidados y comercio electrónico

1500
Personas accedieron a cursos de formación técnica y certificaciones

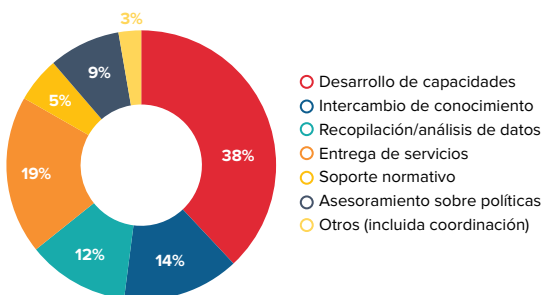
Ejecución presupuestaria en millones de dólares



Despliegue territorial de Naciones Unidas



Tipo de asistencia



Aporte a metas ODS



Aporte al Plan de respuesta COVID-19





ONU/PNUD

MACROECONOMÍA, INCENTIVOS Y SISTEMA ECONÓMICO

(FAO, OIT, ONU Habitat, ONU Mujeres y PNUD)

La ONU brindó asistencia técnica y acompañamiento para el desarrollo de estrategias de inclusión financiera, inversión, financiamiento y transversalización del enfoque de género.

La ONU acompañó el desarrollo de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera. Apoyó a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) y a 74 cooperativas de ahorro y crédito en el desarrollo de líneas de crédito verde, el levantamiento de información y la promoción del Fondo de Garantías de la Economía Popular y Solidaria (FOGEPS), con más de 140 cooperativas.

Se brindó acompañamiento en el proceso de **transversalización del enfoque de género** en los programas de educación financiera del Banco Central y CONAFIPS. Se desarrollaron análisis de género de clústeres productivos, estrategias sectoriales y proyectos de promoción de exporta-

ciones y competitividad. Por último, se realizó el lanzamiento de los **lineamientos de articulación** de Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) y Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

La ONU contribuyó con asistencia técnica para el análisis de la situación fiscal de Ecuador.

Se desarrolló el análisis de la situación fiscal y la política macroeconómica del país, así como herramientas que ayuden a realizar estudios similares. Los resultados de este análisis permitieron identificar los principales desafíos en materia fiscal, y proponer políticas de recuperación económica e instrumentos innovadores para el financiamiento y la promoción de la igualdad de género. Se obtuvieron los cálculos sobre los multiplicadores de la inversión en protección social en el crecimiento económico, a corto y mediano plazo.



Por último, la ONU generó diagnósticos y estudios en temáticas de macroeconomía.

- Análisis basado en el Modelo de Equilibrio General para promover un estudio complementario al de Diversificación de Cadenas de Valor;
- Gestión de un estudio sobre el impacto de la pandemia en el sector real del país.

TRABAJO DECENTE

(ACNUR, OIM, OIT, ONU Mujeres, PNUD y UNESCO)

La ONU apoyó el fortalecimiento institucional para incentivar el trabajo decente y la protección contra el desempleo, en respuesta al agravamiento de las problemáticas relacionadas con el tema, a raíz de la pandemia de COVID-19.

Las autoridades del IESS y del sector social fortalecieron sus capacidades técnicas sobre la situación de informalidad y pobreza, en el marco de la pandemia de COVID-19, con el fin de contar con herramientas para analizar reformas laborales. En el caso del Ministerio del Trabajo, se incorporó a su programa de capacitación un curso dirigido al enfoque de género y derechos de las mujeres en la política, al igual que información e inspecciones del trabajo. Se asistió técnicamente a la Asamblea Nacional en el análisis, desde el enfoque de género, de las leyes y paquetes de respuesta a la pandemia dirigidas a la protección del trabajo.

Las autoridades educativas fortalecieron sus conocimientos sobre la situación de las y los docentes del país. Por último, las autoridades del IESS contaron con propuestas para mejorar la protección ante la desocupación, con énfasis en ingresos y coordinación de políticas pasivas y activas del mercado de trabajo.

Un eje importante del trabajo de la ONU ha sido fortalecer el diálogo multiactor entre trabajadores, empleadores y Gobierno.

Las autoridades del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) conocieron los resultados y las recomendaciones del análisis de la situación del BIESS. En términos de buena gobernanza, destacó la necesidad de implementar y mejorar procesos que fortalezcan el gobierno corporativo de este banco. Por otro lado, los actores sociales cuentan con una hoja de ruta para el fortalecimiento de los mecanismos de protección ante el desempleo, desarrollada mediante espacios de diálogo con organizaciones de trabajadores y empleadores. Se fortaleció el trabajo de la mesa interinstitucional para la protección de los derechos de las trabajadoras remuneradas del hogar y la promoción del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para la prevención del acoso y la violencia en el trabajo, con la participación de organizaciones de trabajadoras, el Ministerio del Trabajo y el Consejo Nacional de Igualdad de Género.

Además, la ONU brindó asistencia técnica para el fortalecimiento de la empleabilidad, la recon-

versión y la reinserción laboral, especialmente enfocada en mujeres, personas jóvenes y población en situación de movilidad humana.

Un total de 4039 jóvenes se certificaron en **habilidades blandas, digitales y para el emprendimiento**; 621 jóvenes se beneficiaron de programas de mentoría en **competencias informáticas, digitales, y cuidados para la primera infancia y personas mayores**. En Esmeraldas, Lago Agrio, Ibarra y Tulcán, 1500 mujeres se formaron en **corresponsabilidad de los cuidados y comercio electrónico**. Las becas para **formación en empleabilidad**, en la modalidad de *Cash For Training*, beneficiaron a 200 personas. En **contratación equitativa e inclusión social**, fueron capacitadas 320 personas.

La población en movilidad humana cuenta con una **plataforma virtual para el fortalecimiento de capacidades en emprendimiento**, albergada en la página web del MIES. Además, este grupo poblacional se benefició de la sensibilización a empresas y cooperativas de ahorro y crédito en **contratación inclusiva y adaptación de productos financieros**. Se generó una red de organizaciones de finanzas populares y solidarias, que alberga 48 cajas de ahorro y crédito a escala nacional, conformadas por personas en movilidad humana y de la comunidad de acogida. Los inspectores cuentan con guías para identificar situaciones de trata de personas, y las autoridades, con guías para la inclusión financiera de mujeres en movilidad humana.

Por otra parte, las agencias de desarrollo, los Gobiernos y las empresas locales fueron fortalecidos y sensibilizados en sus capacidades para generar políticas de inclusión de población refugiada y migrante, protección de derechos, empleabilidad, emprendimiento, empoderamiento económico de mujeres y vida libre de violencia. Asimismo, se apoyó la generación de ordenanzas de movilidad humana con enfoque de inclusión económica en Manta y Santo Domingo. Más de 1500 personas accedieron a cursos de formación técnica y certificaciones que permitirán fomentar el acceso al trabajo decente.

Finalmente, las capacidades institucionales fueron fortalecidas mediante nuevos equipos tecnológicos y un buscador inteligente para el Servicio Público de Empleo. Las autoridades conocieron las necesidades de capacitación y recualificación en cuatro ciudades del país, y contaron con propuestas para avanzar en una estrategia nacional de formalización y un plan de implementación del Convenio 190 de la OIT.

SEGURIDAD SOCIAL

(OIT, ONU Mujeres y PNUD)

La ONU ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades institucionales del IESS. Trabajó en la normativa y los instrumentos para ampliar la cobertura de seguridad social y la promoción de la cultura previsional, y apoyó la ejecución de políticas de protección social.

El IESS ha **fortalecido sus capacidades institucionales** mediante el diseño de un modelo de gestión y participación del Consejo Directivo, para fomentar la transparencia de la información, la rendición de cuentas y la participación y representatividad de los actores sociales. El proceso de inspecciones de seguridad social también se fortaleció mediante el análisis de sus desafíos y recomendaciones.

El apoyo al sistema de seguridad social incluyó el desarrollo y la validación de una propuesta para extender la cobertura de seguridad social de trabajadores independientes e informales, con énfasis en jóvenes. Este esquema comprende la

identificación de las adaptaciones institucionales y normativas necesarias para habilitarlo, apoyado en la propuesta de institucionalización de una estrategia de cultura previsional. Por otro lado, ante el desempleo generado en el contexto de la pandemia de COVID-19, se trabajó en propuestas de mejoras y escenarios para fortalecer el seguro de desempleo del IESS.

Finalmente, más de 95 000 personas se beneficiaron de políticas de protección, y/o recibieron ayudas monetarias, kits especializados, alojamientos temporales, transporte humanitario, integración social, económica y cultural y asistencia psicosocial, legal y médica. Se fortalecieron las capacidades de lideresas y líderes comunitarios, cajas de ahorro e instituciones, para establecer comunidades de acogida, habilidades para generar medios de vida, emprendimiento, inclusión financiera, y derechos económicos y laborales con enfoque de movilidad humana.





ONU/ACNUR

PRODUCCIÓN, PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

(ACNUR, FAO, FIDA, OIM, OIT, ONUDI, ONU Habitat, PMA y PNUD)

La ONU brindó asistencia técnica e información para políticas y estrategias que incentiven la producción sostenible, la productividad, el emprendimiento y la innovación.

La ONU brindó asistencia técnica para generar evidencia que apoye la formulación de política pública. Por ejemplo, los insumos presentados para la Ley de Economía Circular Inclusiva, y la propuesta de consolidación y difusión del Sistema de Asentamiento Humano de Manabí. En un trabajo de cooperación interinstitucional entre agencias de la ONU, instancias del Gobierno y la academia, se apoyó la difusión e implementación de marcos de planificación y estrategias que incentiven la producción sostenible, a través de capacitación especializada a funcionarios públicos y productores con enfoque de género, derechos y diversidad.

La ONU brindó acompañamiento y asistencia técnica al Gobierno central y a los Gobiernos locales para generar espacios de discusión, transferencia de conocimiento y capacitaciones.

Se brindó asistencia técnica para el desarrollo de cadenas de valor con énfasis en Agricultura Familiar Campesina (AFC) y recuperación económica pos-pandemia. Se ofreció asistencia técnica al MIES y al MAG para implementar estrategias de atención a población refugiada y migrante y estrategias de reactivación económica del sector agrícola.

En cooperación con entidades del Gobierno central, los GAD, cámaras de la producción y asociaciones de productores, se realizaron mesas de discusión, encuestas y consultas con las partes interesadas sobre los efectos de la pandemia. Se propusieron planes de acción para reactivar el sector turístico, industrial y productivo.

Se fortalecieron los servicios públicos de desarrollo empresarial a través de la transferencia de metodologías probadas con enfoque de mercado inclusivo, y se capacitó a funcionarios públicos que brindan atención a la ciudadanía. Se facilitó la asistencia a emprendedores y organizaciones de la economía popular y solidaria (EPS), a través de

capacitación, dotación de insumos productivos, capital semilla, acceso a espacios de comercialización y digitalización de negocios.

Además, se brindó asistencia técnica a más de 500 micronegocios en la Costa y la Sierra, para fomentar sus habilidades digitales y contribuir a su inserción a las nuevas dinámicas de comercio digital.

La ONU promovió iniciativas para la inclusión y el empoderamiento económico de las mujeres.

Se brindó asistencia técnica en el diseño de propuestas de política pública para la implementación de la Estrategia de Economía Violeta (prevención de la violencia basada en género y empoderamiento económico de las mujeres), el diseño de mecanismos de inclusión financiera con enfoque de género, y una propuesta para construir un registro de licencias paternales. Se desarrollaron y ofrecieron paquetes de formación, capacitación y fortalecimiento de negocios para mujeres jóvenes y en movilidad humana, incluida la formación en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

Junto al Pacto Global de Naciones Unidas, se desarrolló e implementó una estrategia comunicacional para empresas. Se promovió el desarrollo de la Alianza Productiva por la Igualdad de Género y

Economía Violeta, y se implementó el pilotaje del Sello Asociativo AFC Género para Ecuador. Se fortalecieron las capacidades productivas de mujeres campesinas, y la cohesión social de lideresas en situación de movilidad humana y de comunidades de acogida. Además, 25 empresas firmaron su adhesión a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEP's). Se llegó a 85 empresas a escala nacional, de las cuales 56 son socias de Pacto Global de Naciones Unidas.

Finalmente, la ONU brindó asistencia técnica a emprendedores, enfocada en personas en movilidad humana y Agricultura Familiar Campesina.

Se brindó asistencia a emprendedores, con énfasis en personas en movilidad humana, con el objetivo de promover medios de vida sostenibles. La asistencia incluyó capacitación en habilidades blandas, construcción de planes de negocio y entrega de capital semilla. Se asistió a asociaciones de productores para su vinculación a mercados o circuitos alternativos de comercialización (CIALCO). Se apoyó al MAG para mantener los servicios de asistencia técnica y extensión rural (ATER), a través del uso de TIC, incluido un análisis de las brechas digitales de los funcionarios públicos y la implementación de comunidades virtuales de pequeños productores.



Por último, la ONU generó diagnósticos y estudios en temáticas de producción, productividad y emprendimiento

- Investigación sobre el impacto de CIALCO en los medios de vida de los hogares.





Paz

Grupos atendidos

- Jóvenes (18-29 años)
- Población en informalidad
- Niños y niñas (0-17 años)
- Mujeres
- Población en movilidad humana
- Personas desempleadas
- Personas LGBTI+
- Personas mayores
- Personas con discapacidad



Efecto

Hasta 2022, Ecuador cuenta con instituciones fortalecidas y articuladas, que favorecen la gestión pública y la participación ciudadana para la protección de derechos, así como la consolidación de una sociedad democrática, de paz y de igualdad.



Resumen

En 2021, 11 agencias aportaron al efecto de paz, a través de 17 productos, divididos en cinco grandes bloques: gestión pública participativa, acceso a la justicia, cohesión social, protección a personas en movilidad humana, y prevención y lucha contra el crimen. Se ejecutaron USD 13,4 millones, correspondientes al 79,3% del presupuesto planificado. El 84% del presupuesto fue ejecutado en los bloques de cohesión social y movilidad humana. El trabajo tuvo alcance nacional y acciones específicas en 16 provincias. Aportó principalmente a los ODS 10, 11 y 16 y a las metas ODS 10.7 y 16.6, relacionadas con facilitar la migración y la movilidad, y crear instituciones eficaces y transparentes. El principal tipo de asistencia brindada fue el desarrollo de capacidades. El aporte a la respuesta a la COVID-19 fue al pilar 5, cohesión social y resiliencia comunitaria.

Resultados destacados

Censo
Metodologías y capacidades en el diseño y la planificación del Censo de Población y Vivienda

+500
Funcionarios entrenados en identificación y derivación de casos de trata de personas

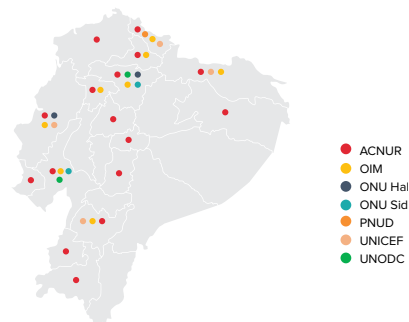
11 470
Personas de nacionalidad venezolana recibieron apoyo legal y asesoría jurídica

+30
Funcionarios capacitados en técnicas para combatir delitos transnacionales y aplicación de la CNUDM**

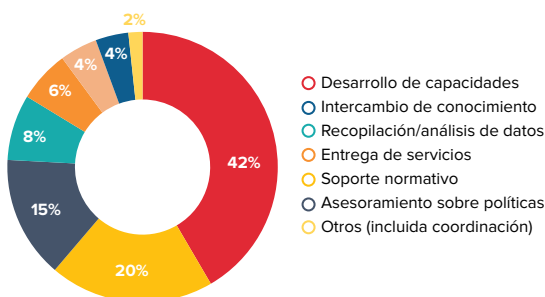
Ejecución presupuestaria en millones de dólares



Despliegue territorial de Naciones Unidas



Tipo de asistencia



Aporte a metas ODS



Aporte al Plan de respuesta COVID-19



GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

(ONU Habitat, ONU Mujeres, PNUD, UNODC, UNFPA y UNESCO)

El trabajo articulado permitió brindar acompañamiento para alinear la planificación y presupuestación nacional con la Agenda 2030 y fomentar la transparencia en la gestión pública. La ONU apoyó la generación de estadísticas para el desarrollo sostenible, el fortalecimiento de entidades electorales y la adopción de mecanismos de participación ciudadana, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

Junto con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría de Planificación, se articularon esfuerzos para definir metodologías de **alineación del presupuesto nacional** con las políticas públicas priorizadas y los ODS. A escala territorial, se fortalecieron capacidades para el **diseño y la gestión de instrumentos de planificación** con los GAD de Manta y Quito, en línea con la Nueva Agenda Urbana (NAU) y la Agenda 2030. Se apoyó a la Secretaría de Planificación en la creación y el lanzamiento de una **plataforma web nacional sobre la Agenda 2030** y en la generación de insumos para el reporte nacional sobre los ODS que prepara el Gobierno que asumió el poder en mayo de 2021.

La ONU apoyó en la **definición y caracterización del sistema de asentamientos humanos (SAH)** de Manabí, con la cual se complementó y definió el diagnóstico y la prospectiva del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y se calculó el Índice de Prosperidad Territorial. Se formuló una propuesta para crear un Fondo de Desarrollo Regional a través del cual se facilite la financiación del PDOT y de los proyectos para la consolidación del SAH. Adicionalmente, 22 Gobiernos cantonales de Manabí generaron capacidades en cuanto a la formulación de los Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS). Los cantones de Chone, Puerto López y Sucre contaron con apoyo para la formulación de este instrumento.

Se trabajó en **transparencia en la gestión pública**, mediante la participación en el segundo ciclo del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y en la definición de los lineamientos para la Política Nacional Anticorrupción. También se brindó apoyo en la formación del funcionariado público en integridad y mejora normativa, y en procesos contractuales, en asociación con el Servicio Nacional de Contratación Pública (Sercop).

Se brindó asistencia técnica en la planificación del **VIII Censo de Población y VII de Vivienda (CPV)**, en la **iniciativa ConVERGE** (Conectando el Registro de Eventos Vitales con la Equidad de Género) y en el fortalecimiento de los procesos de producción estadística de defunciones. En Quito, se aplicó el mecanismo **“marcador de la inclusión social”**, metodología que incorpora los indicadores de prosperidad urbana y derecho a la ciudad para georreferenciar los desafíos de integración de territorios.

En lo referente al **fortalecimiento de las entidades electorales**, la ONU trabajó sobre gestión y divulgación de resultados electorales, combate a la violencia política de género, fiscalización del gasto, planificación y comunicación estratégica. Asimismo, se impulsó la **participación política de las mujeres** a través de la construcción de un diagnóstico que incluye información sobre el trato en medios de comunicación y el Índice de Paridad Política en Ecuador (IPP).

El **Fondo para la Cooperación Sur-Sur y Triangular de Ecuador**, administrado por la ONU en acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, financió iniciativas del Ministerio de Salud Pública, intercambio de experiencias en el marco del Plan Binacional de Desarrollo Zona Fronteriza Ecuador-Perú y la publicación del *Catálogo de experiencias exitosas del Ecuador 2021*, para la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Finalmente, en materia de **participación ciudadana**, se generaron espacios de diálogo para el intercambio de buenas prácticas y la preparación del reporte voluntario nacional de la NAU. En el marco de la **Ley Orgánica de Vivienda de Interés**, se planteó la necesidad de fortalecer los procesos de participación ciudadana.

Se fomentaron espacios de diálogo sobre planificación territorial en Cuenca, Quito y Manta, bajo un enfoque de integración de grupos de atención prioritaria y cohesión social. De igual manera, se trabajó en la **iniciativa IntegrHa-bitat**, orientada a generar y fortalecer espacios de diálogo y gestión ciudadana.

ACCESO A LA JUSTICIA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS

(ACNUR, OIM, UNESCO, UNODC y UNICEF)

El trabajo articulado permitió fomentar el acceso a la información y a la libertad de expresión, definir estándares de protección y derechos humanos, construir protocolos de atención para grupos vulnerables y proponer una reforma penitenciaria y de rehabilitación social.

La ONU apoyó a las organizaciones de la sociedad civil en el fortalecimiento de mecanismos de **acceso a información pública** y en la alineación de la normativa nacional con estándares internacionales sobre **libertad de expresión**.

Con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se trabajó en **estándares de protección y derechos humanos** para desarrollar normativa secundaria de la Ley Orgánica de Movilidad Humana y el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia.

Se elaboró un **protocolo de atención a personas LGBTIQ+**, a fin de facilitar su acceso a servicios, y se planificó la implementación de un Sistema de Alerta Temprana y Respuesta Rápida (SART) para personas en movilidad humana en la frontera norte.

Derechos humanos

La ONU elaboró un diagnóstico y una hoja de ruta para una reforma penitenciaria integral. Los documentos fueron presentados al Gobierno, quien priorizó diseñar una nueva política pública de rehabilitación social orientada a garantizar el acceso a los derechos a salud, alimentación, agua, educación y trabajo de las personas privadas de libertad. La nueva política se desarrolló con la asesoría experta de la ONU en derechos humanos, y en consulta con agencias gubernamentales, la academia, organizaciones no gubernamentales, defensores de derechos humanos, las propias personas privadas de libertad y sus familiares.

Para abordar la desnutrición infantil crónica, en la organización UNCISPAL de Kayambi y Otavalo, la ONU, en alianza con los líderes comunitarios, inició la caracterización y evaluación de su sistema alimentario indígena, en línea con los principios de sostenibilidad y resiliencia climática. La ONU trabajó para empoderar a las mujeres indígenas amazónicas, para que, desde su propia voz, construyan su agenda política. La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (CONFINIAE) lidera el diseño de la metodología, la



ONU/ACNUR



ONU/ACNUR

identificación del presupuesto y su implementación. En alianza con la Fundación Equidad, la ONU lanzó el estudio sobre participación política de las personas LGBTIQ+, que arrojó luz sobre formas concretas en que los partidos políticos pueden incluir sus derechos en los programas de gobierno.

Con el apoyo de la ONU, 90 defensores de derechos humanos se capacitaron en monitoreo del tema. La ONU presentó insumos ante los Comités de los Derechos del Niño, CEDAW y de Derechos Humanos, que vigila el cumplimiento del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, y continúa fortaleciendo el mecanismo nacional de seguimiento de las recomendaciones SIDERECHOS. Por último, 1230 personas (709 mujeres y 521 hombres) asistieron a 124 eventos en línea relacionados con el proceso del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos.

Respecto de **mecanismos de protección de niñas, niños y adolescentes**, las juntas cantonales fueron fortalecidas, se aportaron herramientas técnicas para prevenir ciberdelitos en contra de este grupo poblacional, y se implementaron sistemas de protección a la infancia en Tulcán y Manta.

Más de 500 funcionarios y 10 actividades interinstitucionales mejoraron las capacidades de **identificación y derivación de casos de trata de personas**. Además, se generó un mapa de georreferenciación sobre trata de personas, para mejorar la toma de decisiones.

Por último, la ONU trabajó en un **diagnóstico del sistema penitenciario** y en el diseño de una hoja de ruta para una **reforma penitenciaria** basada en estándares internacionales de derechos humanos y justicia penal. Estos insumos apoyaron el desarrollo de una política de rehabilitación social.

COHESIÓN SOCIAL

(ACNUR, OIT, ONU Habitat, ONU SIDA, PNUD y UNICEF)

La ONU participó en el fortalecimiento de capacidades de funcionarios para la atención integral a personas en movilidad humana y la provisión de apoyo y asesoría legal. Además, se trabajó en proyectos de intervención comunitaria y se participó en foros, campañas y estudios sectoriales.

En el ámbito de movilidad humana, se formaron 95 funcionarios municipales en atención integral. En Manta y Tulcán, 19 122 personas recibieron atención en **Espacios de Apoyo Integral**, y 11 470 personas venezolanas en Carchi, Manabí y Sucumbíos recibieron **apoyo legal y asesoría jurídica**.

En lo referente a intervención comunitaria, 130 778 personas se beneficiaron de 113 proyectos de coexistencia pacífica entre población en movilidad humana y sus comunidades de acogida. El Municipio de Tulcán y 54 jóvenes diseñaron **proyectos que fomentan la resiliencia** de sus comunidades, y se equiparon 10 infraestructuras de vivienda de Quito y Manta.

Se realizaron **dos foros regionales** para generar reportes voluntarios sobre desarrollo urbano y una **campaña nacional** de prevención de la xenofobia, difundida entre 4844 personas.



- Estudio sobre barreras de protección social para personas en Movilidad Humana
- Levantamiento de información para el Plan Estratégico Nacional Multisectorial para la respuesta al VIH/sida e infecciones de transmisión sexual (ITS)



ONU/PNUD



ONU/ACNUR

PROTECCIÓN A PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA

(ACNUR, OIM, ONU Habitat y ONU Mujeres)

La ONU apoyó con equipamiento para procesos de acceso al asilo y al registro migratorio. Trabajó además en estudios temáticos para orientar la respuesta al fenómeno migratorio.

La ONU ha consolidado su presencia en zonas fronterizas, para monitorear y asegurar un acceso seguro al territorio ecuatoriano, así como una justa articulación con los sistemas de protección y asistencia humanitaria. Se fortaleció el acceso a material informativo diseñado para personas en movilidad humana, con el fin de mejorar el acceso a servicios y derechos.

A escala local, se siguió trabajando con las Defensorías y otras instituciones que permiten a refugiados y migrantes acceder al sistema de justicia, así como asegurar una atención diferenciada a personas con perfiles específicos.

Se siguió consolidando el apoyo a las autoridades competentes (a través de personal, equipos y asistencia técnica) para fortalecer el sistema de asilo, así como alternativas de regularización migrato-

Trabajo del GTRM en 2021

En 2021, se continuó observando el tránsito de personas refugiadas y migrantes venezolanas, sobre todo a través de pasos irregulares. Por tanto, los socios del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) ampliaron el uso del Sistema Interagencial de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos (SM-FCF). Mediante este se estimó que, a finales de 2021, más de 500 000 venezolanos/as vivían en Ecuador. En ese contexto, el Gobierno ecuatoriano anunció un nuevo ejercicio de regularización, que se espera que sea implementado en 2022, con el fin de responder a las necesidades de cientos de miles de venezolanos y avanzar en su integración a la sociedad de acogida.

El GTRM trabajó para fortalecer la planificación basada en evidencia, realizando una Evaluación Conjunta de Necesidades (JNA) con carácter multisectorial. En ese ejercicio participaron 21 organizaciones socias, que realizaron encuestas a 2278 a hogares venezolanos. Asimismo, el GTRM desarrolló una herramienta de Evaluación Rápida Interagencial (ERI), mediante la cual realizó seis evaluaciones a lo largo del año, en Ambato, Huaquillas, Machala, Latacunga, Pindal (Loja) y Santo Domingo. Además, se establecieron tres nuevos GTRM locales, que coordinan la respuesta con los socios, el Gobierno y otras partes interesadas relevantes en el territorio.



ONU/ACNUR

ria. Un total de 30 unidades del Servicio de Apoyo al Migrante, 10 puntos fronterizos priorizados y 22 puntos de entrada recibieron equipamiento para optimizar el proceso de **registro migratorio**. A la par, se asistió a 5801 personas en la regularización de su estatus migratorio. En el acceso al asilo, se apoyó a la Dirección de Protección Internacional en un proceso de fortalecimiento de capacidades continuas para optimizar las políticas públicas sobre protección internacional.

Un total de 2141 **NNA no acompañados y separados** han sido atendidos en servicios de alojamiento independiente y tutelado, y acompañamiento familiar, en Portoviejo, Ibarra, Guayaquil, Quito y Tulcán. Se apoyó al MIES en la actualización del protocolo de atención a NNA con necesidades de protección, con el fin de extender su aplicación, desde las zonas de frontera hacia centros urbanos dentro del país. Con el MIES, se trabajó en el desarrollo de una política pública de desinstitucionalización.

En 2021, 68 socios del GTRM llegaron a aproximadamente 216 000 personas refugiadas y migrantes y 68 000 personas de la comunidad de acogida en 130 cantones. Entregaron casi 1,4 millones de asistencias en diferentes sectores. El GTRM elaboró un reporte de fin de año que incluye más detalles sobre la respuesta.

Para apoyar el plan de vacunación, el GTRM estableció un Grupo Intersectorial de Apoyo a la Vacunación (GAI), que desarrolló y coordinó campañas de comunicación conjuntas y apoyó los esfuerzos operativos de vacunación del Ministerio de Salud Pública. A la luz de eso, hubo un aumento en la asistencia de los socios del GTRM en Salud, y en Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) en comparación con 2020.



- Encuesta de Monitoreo de Flujos sobre la población venezolana en Ecuador
- Discurso social sobre las mujeres en MvH: discriminación, sexismo, violencia basada en género y estereotipos en Ecuador
- Estudio sobre selección de sectores y análisis de cadenas con enfoque en desarrollo de sistemas de mercado de población venezolana en las ciudades de Ambato y Machala

PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL

(UNODC)

La ONU apoyó el fortalecimiento de capacidades sobre delitos transnacionales y salud mental, y brindó apoyo técnico en temas normativos e investigaciones sobre economías ilícitas.

Se formaron 30 funcionarios en técnicas para el perfilamiento de contenedores sospechosos y 21 respecto a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

En cuanto a **instrumentos normativos**, se asistió técnicamente en el desarrollo de normativa sobre el tratamiento de trastornos por uso de sustancias, y en el fortalecimiento de capacidades relacionadas con el Convenio para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima, y la Convención sobre la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios del Océano Pacífico Occidental y Central.

Programa de voluntarios (UNV) 2021

- UNV cumplió 50 años. En 2021 se registró la mayor movilización de voluntarios ONU en el Ecuador: 150 voluntarios/as apoyaron el mandato de 13 agencias ONU, promoviendo el desarrollo.
- A escala regional, Ecuador alcanzó el tercer lugar en movilización de voluntarios ONU; a escala global, fue el tercer país con mayor crecimiento de voluntarios.
- A través del servicio de Voluntariado en Línea se activaron 139 oportunidades para brindar apoyo técnico a entidades del Gobierno, agencias ONU y organizaciones de la sociedad civil.
- Se fortaleció la inclusión y la diversidad en la ONU, a través de la movilización de jóvenes, mujeres, pueblos y nacionalidades y personas con discapacidad.
- Se movilizaron cinco voluntarios financiados por Suiza, Suecia, Corea del Sur y Noruega para apoyar el trabajo de la ONU en Ecuador.
- La iniciativa conjunta entre UNV y UNICEF Ecuador Social Champions, que moviliza a voluntarios ONU para recaudar fondos, se amplió a escala regional.
- Se organizó el Primer Ciclo de Talleres del Voluntariado en conjunto con France Volontaires y la Red Ecuatoriana de Voluntariado (REV). Un total de 40 organizaciones de la sociedad civil fortalecieron sus capacidades en gestión de voluntariado.
- Se desarrolló junto a la REV el Primer Encuentro Virtual Juvenil “Por un futuro común”, evento que reunió a más de 120 jóvenes voluntarios/as por el Día Internacional del Voluntariado (IVD).
- UNV, junto a la Fundación Telefónica, lanzó la primera convocatoria “Integra Voluntariado”, a través de la cual cinco voluntarios de la fundación y voluntarios en línea UNV desarrollaron el sitio web “La educación es el camino” de la UNESCO.



Finalmente, la ONU trabajó en la generación de conocimiento.

- Levantamiento de información sobre economías ilícitas en Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbías para alimentar al sistema de alerta y respuesta temprana (SART)

RESUMEN FINANCIERO

Ejecución por efecto directo del UNSDCF	Personas	Planeta	Prosperidad	Paz	Total
Programado 2021 (USD)	\$ 116.730.352,76	\$ 27.512.155,38	\$ 34.683.734,12	\$ 16.886.526,17	\$ 195.812.768,43
Ejecutado en 2021 (USD)	\$ 61.080.250,41	\$ 25.920.315,13	\$ 20.291.710,41	\$ 13.387.364,02	\$ 120.679.639,96
ACNUR	\$ 13.594.427,84	\$ -	\$ 1.749.934,85	\$ 7.397.333,02	\$ 22.741.695,71
FAO	\$ 268.000,00	\$ 318.812,00	\$ 888.143,56	\$ -	\$ 1.474.955,56
FIDA	\$ -	\$ -	\$ 1.783.000,00	\$ -	\$ 1.783.000,00
OCHA	\$ 27.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.000,00
OIM	\$ 3.281.282,13	\$ 14.850,00	\$ 6.832.757,47	\$ 2.375.872,50	\$ 12.504.762,10
OIT	\$ 221.830,00	\$ -	\$ 1.331.254,70	\$ 20.000,00	\$ 1.573.084,70
ONU Habitat	\$ -	\$ 70.000,00	\$ 291.000,00	\$ 257.218,00	\$ 618.218,00
ONU Mujeres	\$ 538.087,35	\$ 369.710,65	\$ 571.948,80	\$ 29.584,82	\$ 1.509.331,62
ONUDI	\$ -	\$ 569.011,00	\$ 168.122,00	\$ -	\$ 737.133,00
ONUSIDA	\$ 17.000,00	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	\$ 22.000,00
OPS-OMS	\$ 2.493.085,70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.493.085,70
PMA	\$ 31.630.783,88	\$ 512.205,15	\$ 218.992,99	\$ -	\$ 32.361.982,02
PNUD	\$ 1.520.085,26	\$ 23.993.442,33	\$ 6.441.556,04	\$ 620.198,27	\$ 32.575.281,90
UNESCO	\$ 1.694.479,41	\$ -	\$ 15.000,00	\$ 64.900,00	\$ 1.774.379,41
UNFPA	\$ 1.201.408,00	\$ -	\$ -	\$ 105.330,68	\$ 1.306.738,68
UNICEF	\$ 4.592.780,84	\$ 72.284,00	\$ -	\$ 1.915.916,76	\$ 6.580.981,60
UNODC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 596.009,97	\$ 596.009,97
Agencias - Recursos ejecutados en 2021 (USD)	\$	\$	\$	\$	\$

ALIANZAS Y FINANCIACIÓN DE LA AGENDA 2030

Durante 2021, la ONU fortaleció sus alianzas con diversos actores, para promover los ODS y acelerar la implementación de la Agenda 2030. A continuación, un resumen de las principales alianzas.

Asamblea Nacional

La ONU y la Asamblea Nacional firmaron un Memorando de Entendimiento en agosto de 2021, para fortalecer la incorporación de estándares internacionales de derechos humanos y alinear la elaboración de la normativa nacional con los ODS. El acuerdo también busca acompañar en el diseño y la implementación de procesos de participación ciudadana y brindar apoyo en temas relacionados con producción legislativa, análisis del Presupuesto General del Estado y seguimiento de compromisos internacionales.

La ONU aportó de manera coordinada en el proceso de construcción de cinco proyectos de ley, incluida la Ley Orgánica de la Juventud, la Ley de Economía Circular, la Ley Orgánica de Movilidad Humana, la Ley de Economía Violeta y la Ley para garantizar el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en caso de violación. La ONU y la Asamblea Nacional iniciaron además la coordinación para la asistencia técnica en tres leyes en revisión: el Código de Seguridad Integral del Estado, la Ley del Uso Progresivo de la Fuerza y la Ley de Desarrollo Fronterizo, que se analizarán en el transcurso de 2022.

Reinventa Ecuador

La ONU mantuvo su colaboración con la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI) en la segunda fase de “Reinventar Ecuador”, una iniciativa

para promover la recuperación socioeconómica pos-COVID-19.

En su primera fase, la iniciativa invitó a la sociedad civil y al sector privado a presentar ideas que contribuyeran a la recuperación económica y estuvieran alineadas con los ODS, con el objetivo de generar un impacto de al menos cinco mil millones de dólares en los próximos 10 años. Para la segunda fase de la iniciativa, la ONU participó en mesas de cocreación, donde se fueron fortaleciendo las ideas con la participación de diversos expertos de la academia, el sector privado, organismos multilaterales y la sociedad civil.

Fundación telefónica

La ONU mantuvo su colaboración con Fundación Telefónica para promover la alfabetización digital, así como habilidades para el empleo y el desarrollo de espacios inclusivos. Participó en la iniciativa “Conectarse para crecer”, cuyo objetivo es reducir la brecha digital y mejorar las perspectivas de emprendimiento de mujeres rurales. Telefónica brindó alojamiento a varias plataformas con cursos dirigidos a jóvenes, dentro de la iniciativa “Laboratorio de Sueños”. La ONU apoyó y acompañó el lanzamiento de ICON, una iniciativa de la Fundación y otras empresas para promover espacios laborales inclusivos para personas LGBTQ+. Además, colaboró con Telefónica y con la Fundación de las Américas (Fudela) para implementar el proyecto “Conectados ganamos”, que responde a las dificultades de inserción laboral y reactivación económica de población local y en movilidad humana en Ecuador. Jóvenes ecuatorianos y en movilidad humana en siete provincias participaron en más de



107 000 horas de formación, a través del aprovechamiento de la plataforma de formación digital “Conecta empleo”, de la Fundación Telefónica Movistar Ecuador y Fudela Academy, así como diversos aliados en cada territorio.

Pacto global

La ONU apoyó al Pacto Global de las Naciones Unidas, Red Ecuador, en la realización de la tercera edición de “Ecuador Sostenible”, evento que reunió a actores clave del sector privado para reforzar su compromiso con la Agenda 2030. Contó con la participación de 87 panelistas en 25 foros y más de 6300 asistentes presenciales y en línea.

“Ecuador Sostenible” lanzó un llamado a la acción, a una reactivación verde pos-pandemia y a promover mecanismos de financiamiento climático. Sirvió también para promover el compromiso del sector privado con la iniciativa *Science-Based Targets* y el Programa Ecuador Carbono Cero, al que se adhirieron 56 empresas durante el evento.

Protección social

El proyecto interagencial “Mi Futuro es Hoy” continuó fortaleciendo alianzas con diferentes actores para la protección social.

El proyecto colaboró con instituciones académicas para implementar programas de capacitación en habilidades blandas, digitales y de emprendimiento, así como en STEM y en servicios de atención. Dado el éxito del programa, las universidades continuarán ofreciendo la certificación incluso después de su conclusión. Adicionalmente, a través del proyecto, la ONU estableció una alianza estratégica con el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito y el Banco Central para promover la educación financiera con enfoque de género para jóvenes, así como para incorporar el enfoque de género en la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de este último. Con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), se promocionó el Fondo de Garantía de la Economía Popular y Solidaria entre las cooperativas, como instrumento de inclusión financiera para jóvenes que necesiten financiamiento de sus ideas de negocios.

Otras alianzas que se mantuvieron durante el periodo incluyeron el trabajo con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con el que se desarrolló una propuesta de esquema innovador, enfocado en poblaciones jóvenes, así como una estrategia de cultura previsional y una campaña sobre el derecho de acceso a la protección social.

Estrategia de operaciones conjuntas

Uno de los principales objetivos de la Agenda de Eficiencia de la ONU es la estrategia de operaciones conjuntas (BOS, por sus siglas en inglés). Esta es un plan de trabajo basado en resultados, que pretende que las agencias, los fondos y los programas colaboren en conjunto, con el propósito de eliminar la duplicación, aprovechar el poder de negociación como Naciones Unidas y maximizar las economías de escala, buscando evitar costos y mejorar la calidad. Para el cumplimiento de esta reforma, existen documentos que facilitan el proceso de colaboración interagencial, como el reconocimiento mutuo y las prácticas de costos y precios y satisfacción de clientes. Esta estrategia cuenta con el apoyo y la dirección de UNODC. Es un programa dinámico, flexible, medible y adaptable, según la realidad de las operaciones.

BOS Ecuador está conformado por 16 agencias del Sistema ONU y 38 funcionario/as, entre puntos focales principales y alternos. En conjunto y con la colaboración de la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR), se han planificado, desarrollado e implementado servicios que comprenden ejes transversales de enfoque de género, inclusión de personas con capacidades especiales, sostenibilidad, entre otros. El plan de trabajo está programado por cinco años; inicia en 2021 y finaliza en 2025. Entre los principales resultados durante el año 2021, se encuentra evitar costos por el valor de USD 27 408 y la implementación de servicios como agencia de viajes, gasolina, internet, seguros generales, recuperación de IVA, y la publicación de vacantes en el sistema. También se ha iniciado el trabajo en servicios como accesibilidad para locaciones comunes, paridad de género, inclusión de género en compras, entre otros, que serán desarrollados a partir del año 2022.

Por otro lado, con el Ministerio de Trabajo se desarrolló conjuntamente una Certificación de Buenas Prácticas Empresariales, para empresas que contraten trabajadores jóvenes. Se implementaron programas de capacitación y mejora de la plataforma pública de búsqueda de empleo. El trabajo conjunto incluyó a la Unidad del Registro Social, a la que se apoyó en la construcción del registro de jóvenes en informalidad, y a los municipios de

Quito, Guayaquil, Machala y Loja, con los cuales se llevaron a cabo acciones de capacitación con población joven.

Junto al Ministerio de Trabajo, el MIES, el IESS y el INEC, entre otros, se diseñó la plataforma “Mi Futuro es Hoy”, que tiene como objetivo recabar información sobre jóvenes. Esta ofrece componentes informativos e interactivos que puedan ser de utilidad a jóvenes en materia de empleo, derechos y seguridad social.

Financiamiento para el desarrollo y la nutrición

El proyecto “Financiando los ODS y combatiendo la Desnutrición Crónica Infantil (DCI)” mantiene una estrecha colaboración con el Ministerio de Finanzas y la Secretaría de Planificación para el diseño de un Marco Integrado de Financiamiento Nacional (MINF). Esta alianza está desarrollando un análisis de los flujos de financiamiento para el desarrollo, promoviendo la alineación del presupuesto nacional con los ODS, la estimación de brechas de financiamiento y la identificación de políticas con mayores efectos multiplicadores sobre los ODS. Como parte del proyecto, la ONU ha mantenido comunicación permanente con diversas organizaciones, socios de cooperación al desarrollo e Instituciones Financieras Internacionales (IFI) en espacios de diálogo. En consecuencia, un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) al Gobierno central, por USD 200 millones, estableció como una de sus condiciones la identificación de un espacio fiscal para implementar la estrategia de reducción de la DCI, en línea con los productos del proyecto.

Junto con el Grupo Interagencial de Nutrición, se implementaron varias acciones de incidencia. Los esfuerzos de este grupo posicionaron la importancia de la DCI en los debates presidenciales y el compromiso del Gobierno que asumió el poder en mayo de 2021. La articulación del SNU promovió que el Gobierno entrante adoptara la meta de reducir en seis puntos porcentuales las tasas de DCI en niños menores de dos años hasta 2025, así como la creación de una entidad gubernamental que coordine la implementación de la estrategia de reducción de DCI.

Evaluación final del marco de cooperación 2019-2022

La evaluación del Marco de Cooperación es obligatoria y constituye una parte importante de la rendición de cuentas de la ONU ante los países, por sus resultados y contribuciones. En el tercer trimestre de 2021, inició el proceso de evaluación del actual Marco de la ONU en Ecuador. Este ejercicio, reali-

zado por una empresa consultora independiente, con una duración de cuatro meses, contó con la participación activa de todas las agencias de la ONU que trabajan en el país a escala técnica y de representante, de entidades gubernamentales nacionales y locales, de socios implementadores y de grupos beneficiarios. Los principales hallazgos fueron presentados a los y las representantes del equipo país y al grupo de referencia a cargo de elaborar el Marco de Cooperación ONU 2022-2026. A continuación, las principales recomendaciones realizadas por el equipo evaluador.

Diez recomendaciones de la evaluación del marco de cooperación ONU Ecuador 2019-2022

1. Asegurar **una propuesta estratégica, integral e integrada** con prioridades claras, específicas y sustentadas en el análisis común de país.
2. Un **enfoque de planificación prospectiva** con escenarios posibles alternativos a la “imagen de sociedad deseada”.
3. Fortalecer la estructura de gobernanza del Marco de Cooperación a través de la **simplificación y dinamización de los Grupos de Resultado**.
4. Fortalecer y ampliar los **programas conjuntos**.
5. Crear una estrategia integral e integrada de **movilización de recursos**.
6. Fortalecer el **trabajo integrado en los territorios**.
7. Fortalecer la **participación de la sociedad civil** ecuatoriana en el diseño o la planificación del Marco de Cooperación, pero también en su ejecución, seguimiento y monitoreo.
8. Fortalecer el trabajo con la academia, es decir, con las instituciones de investigación y educación superior, tanto a escala nacional como local o territorial.
9. Enfatizar en el **fortalecimiento de las capacidades** de las instituciones gubernamentales y las organizaciones sociales socias del Sistema de Naciones Unidas en la implementación del UNSDCF-Ecuador.
10. Profundizar el despliegue de los **enfoques transversales** en el Marco de Cooperación.



ONU/PNUD

Capítulo 3. Enfoques clave del SNU para 2022

La ONU, a través de sus 21 agencias, fondos y programas, se está preparando para trabajar en mayor escala, con mayor urgencia, con la ambición y el impacto que necesitamos para lograr los ODS en esta Década de Acción. Para ello, a partir de un análisis de los principales desafíos de desarrollo del país y de un amplio proceso de consultas, definirá su nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2022-2026, que entrará en vigor a mediados de 2022 y orientará el trabajo en los siguientes cuatro años.

Mediante el nuevo Marco, la ONU continuará brindando asistencia técnica integrada en cuatro áreas que abordan los principales desafíos estructurales

que enfrenta el país: i) protección y servicios sociales de calidad; ii) gestión ambiental y acción climática; iii) igualdad socioeconómica y transformación productiva sostenible, y iv) Estado de derecho, instituciones sólidas y cohesión social.

Por último, la ONU apoyará el seguimiento y la presentación de informes de avance de los ODS y el fortalecimiento de los sistemas de información, en particular, la planificación del Octavo Censo de Población y Séptimo de Vivienda. La ONU continuará acompañando los esfuerzos nacionales para la recuperación de la COVID-19, sobre todo aquellos dirigidos a los grupos y territorios en situación de mayor vulnerabilidad.

SOCIOS COOPERANTES 2021

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) | Banco Mundial (BM) | Bernard van Leer Foundation | Cuenta de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDA) | Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas (UNDPPA) | Donantes privados de Japón | Donantes privados de Suecia | Donantes privados del Ecuador | Fondo de Adaptación de la ONU | Fondo de Objetivos de Desarrollo Sostenible de ONU (Joint SDG Fund) | Fondo Fiduciario Multipartido de Naciones Unidas (MPTF-PNUD) | Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA/VIH, la Tuberculosis y la Malaria | Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) | Fondo Vertical Fondo Verde para el Clima (FVC) | Forest and Farm Facility (FFF-FAO) | Fundación UPS | Global Environment Facility (GEF) | Gobierno de Alemania | Gobierno de Azerbaijón | Gobierno de Baleares | Gobierno

de Brasil (ABC) | Gobierno de Canadá | Gobierno de China | Gobierno de Colombia | Gobierno de Corea del Sur (KFS) | Gobierno de España (AECID) | Gobierno de Estados Unidos (BHA, BPRM, OFDA, USAID) | Gobierno de Francia | Gobierno de Italia (Ministero dell'Ambiente e della Tutela del Territorio e del Mare, Fondo de Canje de Deuda Italo-Ecuatoriano, FIEDS) | Gobierno de Japón | Gobierno de Noruega | Gobierno de Qatar | Gobierno de Reino Unido | Gobierno de Suecia (SIDA) | Gobierno de Suiza (COSUDE) | Green Climate Fund (GCF) | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) | Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) | Susan Thompson Buffet Foundation | UN Department of Political and Peacebuilding Affairs | Education Can Not Wait | Unión Europea (DEVCO, DG, INTPA, ECHO, Eurofront IcSP) | Vital Strategies

SOCIOS IMPLEMENTADORES 2021

Acción Solidaria | Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) | Agencia de Promoción Económica (ConQuito) | Alas de Colibrí | Altrópico | Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera (ANCUPA) | AVSI | Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) | Centro de Planificación y Estudio Social (Ceplaes) | ChildFund | Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas | Confederación Comarca Afroecuatoriana del Norte de Esmeraldas (CANE) | Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) | Consejo Nacional Electoral (CNE) | Conservación Internacional | Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador (CORAPE) | Corte Nacional de Justicia | Cruz Roja | Diálogo Diverso | DyA | ECOMATCHER | Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico (EDEC) | Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y Competitividad (EPICO) | Facilitating Coordination in Agricultural Education (FCAE) | Fiscalía General del Estado (FGE) | Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) | Fondos de Agua (FONAG, FONAPA, FORAGUA) | Fundación Aldea | Fundación ASOF | Fundación de las Américas (FUDELA) | Fundación Esquel | Fundación Lunita Lunera | Fundación Museo de la Ciudad | Fundación Pachamama | Fundación para el Bienestar y Atención Básica, Social, Institucional y Comunitaria | Fundación para la investigación y Gestión en Servicios de Sa-

lud (FIGESS) | FUNDER | GAMMA | Grupo de Apoyo al Movimiento de Mujeres | Haciendo panas | HIAS | Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) | Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) | International Baby Food Action Network (FUNBBASIC/IBFAN) | IPANC | Migranautas | Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) | Ministerio de Educación (MINEDUC) | Ministerio de Energía | Ministerio de Gobierno | Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) | Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) | Ministerio de Salud Pública (MSP) | Ministerio de Trabajo | Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) | Municipio de Quito | Nación de Paz | Nómada | NRC | Plan Internacional | Policía Nacional | Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) | Red de Instituciones Financieras para el Desarrollo | Red Iberoamericana de Organizaciones de Personas con Discapacidad y sus Familiares (RIADIS) | Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) | Servicio Nacional de Aduanas | Sociedad Ecuatoriana de Salud Pública (SESP) | STECSD | Unión de Organizaciones Campesinas Cacaoteras (UNOCAE) | Universidad Católica de Esmeraldas | Universidad del Azuay | Universidad Politécnica del Carchi | Universidad San Francisco de Quito (USFQ) | Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) | World Wildlife Fund (WWF)

SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AEI	Alianza para el Emprendimiento y la Innovación
AFP	Agencias, Fondos y Programas
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPA	Buenas Prácticas Agropecuarias
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CEDAW	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
CNE	Consejo Nacional Electoral
COA	Código Orgánico del Ambiente
COE-N	Comité de Operaciones de Emergencia Nacional
CONADIS	Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades
ConVERGE	Conectando el Registro de Eventos Vitales con la Equidad de Género
COP	Contaminantes Orgánicos Persistentes
DPPA	Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz
DPT	Vacuna contra difteria, tos ferina y tétanos
EHP	Equipo Humanitario País
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
ENV	Examen Nacional Voluntario
EPP	Equipos de Protección Personal
EPU	Examen Público Universal
ESAVI	Eventos Supuestamente Atribuibles a Vacunación e Inmunización
ESPII	Evento de Salud Pública de Importancia Internacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FODESNA	Fondo para el Desarrollo Sostenible Provincial de Napo
FMI	Fondo Monetario Internacional
Fudela	Fundación de las Américas
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GCI	Ganadería Climáticamente Inteligente
GHRP	Plan de Respuesta Global a la COVID-19 (siglas en inglés)
GIZ	Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes
HCFC	Hidroclorofluorocarburos
HHP	Plaguicidas Altamente Peligrosos (siglas en inglés)
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IFF	Investment and Financial Flows Assessment
IFI	Instituciones Financieras Internacionales
IMESUN	Inicie y Mejore su Negocio
INDNR	Ilegal, No Declarada y No Reglamentada
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INSPI	Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública
LGBTI+	Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales
LODAP	Ley Orgánica de Pesca y Acuicultura
MAAE	Ministerio de Ambiente y Agua
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MEGECI	Mesa de Género de la Cooperación Internacional

MDT	Ministerio del Trabajo
MHGAP	Programa de acción mundial para superar las brechas en salud mental
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MIPyMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MNFI	Marco Nacional de Financiamiento Integrado
MPCEIP	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional
NNA	Niñas, niños y adolescentes
OACDH	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
OCHA	Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
OCR	Oficina de la Coordinadora Residente
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
ONU Ambiente	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
ONU Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU Mujeres	Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAN	Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos
PBF	Peace Building Fund (Fondo para la Construcción de la Paz)
PCI	Prevención y Control de Infecciones
PDNA	Evaluación de Necesidades Postdesastre (siglas en inglés)
PDOT	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PIANE	Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición Ecuador
PICE	Planes Institucionales de Continuidad Educativa
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRAIS	Reporte Nacional sobre Degradación de Tierras
REDD+	Reducción de las Emisiones de la Deforestación
RPIS	Red Pública Integral de Salud
RSPO	Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (siglas en inglés)
SARAS	Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales
SART	Sistema de Alerta y Respuesta Temprana
SEIA	Evaluación del Impacto Socioeconómico (siglas en inglés)
SENADI	Servicio Nacional de Derechos Intelectuales
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SERP	Estrategia de Recuperación Socioeconómica (siglas en inglés)
SISTOCK	Sistema de Stock Regional
SNU	Sistema de Naciones Unidas
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
SUMA	Sistema de Manejo de Suministros Humanitarios
TCE	Tribunal Contencioso Electoral
UCI	Unidades de Cuidado Intensivo
UE	Unión Europea
UNCT	Equipo País de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNV	Voluntarios de las Naciones Unidas
VBG	Violencia Basada en Género
WASH	Agua, Saneamiento e Higiene (siglas en inglés)



NACIONES UNIDAS
ECUADOR

